



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | a 31 de diciembre de 2020



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2020

DESCRIPCIÓN BREVE

Brinda información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en los estados financieros, con el fin de proporcionar información relevante para un mejor entendimiento e interpretación.

**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**
Bogotá D.C., febrero 2021

Contenido

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	11
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	13
2.1. Bases de medición.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	14
2.5. Otros aspectos.....	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	16
3.1. Juicios.....	16
3.2. Estimaciones y supuestos.....	16
3.3. Correcciones contables.....	17
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	19
4.1. Activos.....	19
4.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	19
4.1.2. INVERSIONES.....	20
4.1.2. CUENTAS POR COBRAR.....	21
4.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	21
4.2. Pasivo.....	23
4.2.1. Cuentas por pagar.....	23
4.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	24
4.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
Composición.....	26
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	27

5.1.1	Hechos posteriores al cierre.....	30
5.1.	Efectivo de uso restringido (NO APLICA).....	31
5.2.	Equivalentes al efectivo (NO APLICA).....	31
5.3.	Saldos en moneda extranjera (NO APLICA).....	31
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	31
6.1.	Inversiones de administración de liquidez.....	32
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (NO APLICA).....	33
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA).....	33
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR.....	33
	Composición.....	33
7.1.	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos (NO APLICA).....	33
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	33
7.18.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	36
7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas (NO APLICA).....	36
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	36
	Composición.....	36
8.1.	Préstamos concedidos.....	37
8.2.	Préstamos gubernamentales otorgados (NO APLICA).....	38
8.3.	Derechos de recompra de préstamos por cobrar (NO APLICA).....	38
8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo (NO APLICA).....	38
8.5.	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados (NO APLICA).....	38
NOTA 9.	INVENTARIOS.....	38
	Composición.....	38
9.1.	Bienes y servicios.....	39
NOTA 10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	39
	Composición.....	39
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	40
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	40
10.3.	Construcciones en curso.....	43
10.4.	Estimaciones (NO APLICA).....	45
10.5.	Revelaciones adicionales:.....	45
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	52
11.1.	Bienes de uso público (BUP).....	52

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) (NO APLICA).....	53
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA)	53
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA).....	53
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	53
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	53
14.2. Revelaciones adicionales.....	54
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO APLICA).....	54
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	54
Composición	54
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	55
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	55
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	55
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA)	55
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA)	55
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA).....	55
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA)	55
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	56
Composición	56
21.1. Revelaciones generales	56
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda (NO APLICA).....	60
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	61
Composición	61
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	62
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	63
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA) 63	
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	64
NOTA 23. PROVISIONES.....	66
Composición	66
23.1. Litigios y demandas.....	67
23.2. Garantías (NO APLICA).....	68
23.3. Provisiones derivadas (NO APLICA).....	68
NOTA 24. OTROS PASIVOS	68

Composición	68
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	68
24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA).....	70
24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA).....	70
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	70
25.1. Activos contingentes.....	70
25.2. Pasivos contingentes.....	70
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	71
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	71
26.2. Cuentas de orden acreedoras	71
NOTA 27. PATRIMONIO	72
Composición	72
NOTA 28. INGRESOS.....	72
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	73
NOTA 29. GASTOS	75
Composición	75
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	75
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	76
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	76
29.3. Transferencias y subvenciones (NO APLICA).....	76
29.4. Gasto público social (NO APLICA)	76
29.5. De actividades y/o servicios especializados (NO APLICA).....	76
29.6. Operaciones interinstitucionales (NO APLICA).....	76
29.7. Otros gastos	77
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	77
Composición	77
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	79
Composición	79
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA)	80
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA)	80
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA).....	80

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA)	80
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	80
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA).....	82

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” creada mediante acuerdo No.10 de 1.948 por el Concejo de Bogotá es un ente universitario autónomo de carácter estatal del orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes y venta de servicios. Su sede de gobierno y domicilio principal es la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia. (Acuerdo N° 003 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 2.)

Objetivos Institucionales

Como institución de servicio público, impartir educación superior en las modalidades tecnológica, universitaria y avanzada o de posgrado, como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.

Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito, que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

Contribuir a que la Universidad sea factor de desarrollo espiritual y material del Distrito Capital de Bogotá.

En síntesis, la visión de futuro para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la de una institución de educación superior reconocida por la excelencia en la investigación, en la formación y en el servicio al grupo social, en el contexto de una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la coherencia.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene plena independencia para decidir sobre sus programas, puede definir sus características y reglamentar las condiciones de ingreso, los derechos pecuniarios y la expedición de los títulos, es decir, que tanto su naturaleza, fines, la organización y funcionamiento, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo No. 69 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece:

“Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su

desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.”

En razón de su misión, es una persona jurídica autónoma, con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y dictar normas y reglamentos conforme a la Ley y al Estatuto General. También es autónoma para gozar y disponer de los bienes y rentas que conforman su patrimonio, con el fin de programar, aprobar, modificar su propio presupuesto en los términos definidos en la Ley y normas pertinentes.

Los bienes de la Universidad son imprescriptibles. Para la administración y manejo de los recursos generados por actividades académicas de investigación, asesoría o de extensión puede crear fondos especiales con el fin de garantizar el fortalecimiento de la institución, su manejo administración y control se hace conforme a la ley.

Lo anterior, dentro de los términos señalados en Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, es decir, que la Universidad tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

1.1.2. Contexto Estratégico

MISIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo, de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

1.1.3. Principios y Carácter

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios, conforme al Proyecto Universitario Institucional (PUI):

- La libertad: la Universidad se apoya en seres libres, esos que construyen su autonomía, de modo que los comportamientos se guían por leyes apoyadas en una racionalidad que marcha en la dirección de un mayor desarrollo ético y personal. La institución y su mundo propician las condiciones para que ellos lo sean aún más, cuandoquiera que tengan que tomar sus decisiones moralmente más comprometedoras (Kant, 2002). Ha de ser una libertad que, no obstante tener como frontera, la de los demás, es apropiada por cada individuo en los términos más positivos, aquellos que le permiten asimilar por su cuenta y riesgo el universo más amplio posible de experiencias; además, sin el miedo a asumir sus consecuencias. Ese miedo que Erich Fromm ligaba a menudo a las pulsiones autoritarias que terminan por transferirse a cualquier personalidad superior de circunstancia, a un poder omnímodo que hace las veces de ese “Yo El Supremo” del que hablara, como personaje de ficción, pero también como metáfora política, el novelista Augusto Roa Bastos. Todo lo cual se traduce en el flujo sin cortapisas de las ideas; en el debate y en la producción científica; en el arte y en el ejercicio pedagógico, y que cobra su más emblemática expresión en la libertad de cátedra.
- La autonomía universitaria: conquista contemporánea de las luchas asumidas desde hace un siglo por estudiantes y profesores, esta norma consagrada en la Constitución y en la Ley da garantías para que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se dé su propio gobierno, sus estatutos y para que organice independientemente su administración, lo mismo que su aparato financiero, en función de la educación superior, derecho al cual está consagrada. Esta, como lo dice la propia Corte Constitucional, “encuentra fundamento en la necesidad de que el acceso a la formación académica de las personas tenga lugar dentro de un clima libre de interferencias del poder público, tanto en el PROYECTO UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL 15 campo netamente académico como en la orientación ideológica, o en el manejo administrativo o financiero del ente educativo”; “es, pues, connatural a la institución universitaria, pero siempre debe estar regida por criterios de racionalidad, que impiden que la universidad se desligue del orden social justo” (Corte Constitucional, T-515, 1995). En resumen, para que se dote de su propio estatuto de existencia, en las condiciones de una conexión interna con la autonomía conquistada por cada individuo.
- La democracia: conjunto de procedimientos y de reglas con las que, en las condiciones particulares del mundo del conocimiento, de la pedagogía y de la creación, se garantiza la autonomía de cada individuo para hacer sus escogencias en los procesos para los que son convocados los miembros de la comunidad, a propósito de representaciones, de consultas internas o de fenómenos participativos. Unas reglas y procedimientos, para la formación de decisiones colectivas, en donde es prevista y facilitada la más amplia participación de los interesados, como lo diría

Norberto Bobbio (1986). Por cierto, con las garantías suficientes para la libertad de opinión, de manera que cada voluntad ciudadana sea lo más soberana posible. En la vida universitaria resulta particularmente relevante el ejercicio de la democracia deliberativa, respecto a las ideas, tanto en el terreno político como en el de los desarrollos científicos, tecnológicos y filosóficos (Rousseau, 2008). Esta deliberación, sin exclusiones, sin discriminaciones, sin estigmatizaciones, alimenta las posibilidades de encontrar nuevos consensos, tanto en el mundo académico como en el puramente ciudadano.

- El pluralismo: aunque es una categoría que se inscribe en el ejercicio de la democracia, en la vida institucional de la Universidad alcanza una dimensión propia. El pluralismo es de carácter político, ciertamente, pero también ideológico, cultural e identitario. Se rige, como lo diría Sartori (1987), “por la dialéctica del disentir; por un debatir que aunque presuponga elementos de consenso y de conflicto, no se resuelve en ninguno de estos términos [...] es una dialéctica, en la que el consenso más importante es el consenso sobre las reglas para la resolución de esos conflictos” (p. 36). La diversidad en las ideas y en las orientaciones científicas, pero también en las identidades étnicas y de género, ha de ser fuente de convivencia, de respeto y de empatía, para una existencia multicolor, colmada de matices socioemocionales, en los que va implicada “la apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones, pero también los recursos con los que aquel cuenta para desenvolverse en el mundo de los conflictos y el azar”, según lo ha indicado con perspicacia Martha Nussbaum (2001, p. 22).
- El debate razonado y la comunicación democrática: la confrontación de ideas mediante el diálogo, en el que unos y otros se escuchan mutuamente, ha de ser el principio que guíe la solución de los problemas y la afirmación de las identidades; siempre mediante un debate razonado, que obligue a la argumentación y a la contraargumentación, sin el falseamiento de los hechos, sin la manipulación de los sentimientos o de las imágenes. Tal es la sustancia de una comunicación de carácter democrático, en la que las afirmaciones necesiten el respaldo de los hechos, mientras el dogma y las descalificaciones son sometidas al cuestionamiento, a la controversia; es decir, como lo ha postulado Habermas (2002), se estaría ante una comunicación “libre e igualitaria” que traduzca una “situación lingüística ideal, especialmente inmunizada contra la represión y la desigualdad” (p. 48).

Con fundamento en los anteriores principios, la Universidad Distrital es:

- Autónoma: dado su carácter de institución de Educación Superior y pública, su vocación social y su compromiso con el desarrollo regional y local le ha permitido formar técnicos, profesionales y postgraduados que por su calidad y compromiso Han tenido impacto en la sociedad. Su concepción orientada a la formación de sus estudiantes en el espíritu científico, el arte y la cultura y en principios éticos orientados a forjar ciudadanos idóneos y funda su existencia en el ejercicio de la investigación y la creación, la docencia y la extensión.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la Resolución 533 de 2015, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), y sus modificatorios donde se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. .

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante la vigencia 2020, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Por tal razón, la Universidad durante esta vigencia 2020 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable. De igual forma, en la elaboración de estas Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 se dio cumplimiento a la Resolución No. 441 de 2019 de Contaduría General de la Nación – CGN y a sus Anexos. Así como a los anexos de la carta circular 84 de 13 de enero de 2020 de la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2020 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no suple la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social, ni a los parafiscales, ni las incapacidades.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información. Las demás áreas no cuentan con sistemas de información integrado administrativo y manejan su información en bases de datos de Excel y Access.

Con base en lo anterior, no ha sido posible la integración total de la información contable, razón por la cual la preparación y presentación del presente informe se hizo con las mismas limitantes de ejercicios anteriores en cuanto al suministro oportuno y claro de la información generada por las diferentes áreas.

La Universidad a través de la Oficina Asesora de Sistemas viene desarrollando un E.R.P con un nuevo modelo de gestión financiera pero no se han materializado los aplicativos esperados y se han incumplido los cronogramas elaborados por la misma OAS.

Durante la vigencia 2020, se efectuaron las respectivas conciliaciones periódicas entre las Secciones de Almacén General e Inventario y Contabilidad las cuales siguen arrojando unas diferencias considerables, situación que se presenta desde el 2018.

En cuanto al Cálculo Actuarial del Fondo de Pensiones, la Universidad Distrital continúa a la espera de celebrar el Pacto de Concurrencia a que se refiere el artículo 31 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La información relacionada con el cálculo de la valorización de las acciones en la ETB no pudo ser determinada directamente con base en las certificaciones expedidas por dicha firma, sino que se tomó como base el valor de mercado a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con consulta realizada en la página web de la Bolsa de Valores de Colombia.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Distrital elaboró los estados financieros que exige el marco normativo aplicable a cada una y las correspondientes revelaciones, los cuales deben enviarse a través de la plataforma CHIP en formato PDF, como se indica en la Resolución 706 de 2016.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

Estados financieros:

- a) Estado de Resultados
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los estados financieros

Estos estados financieros son presentados de forma comparativo con el periodo anterior.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En los Estados Financieros presentados contienen de forma consolidada la información de 3 unidades dependientes que comparten la misma personería jurídica (En aplicación de la resolución 645 de 2018 de la CGN):

1. Los Estados Financieros de la Unidad Central de la Universidad donde se recibe, controla y ejecuta el presupuesto anual de la Universidad.
2. El Instituto de Extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (IDEXUD), el cual articula el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de proyección y responsabilidad social universitaria.
3. El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) el cual se fundó en el año 2001 por medio del acuerdo N° 02, con el objetivo de ofrecer los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras para los estudiantes de la Universidad Distrital y los habitantes de la ciudad capital.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
3	0	3

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación son:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición definidas para la presentación de los Estados Financieros son el Costo Histórico, entendiéndose como “Los activos se registran por el importe de

efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.”. (MC, 4.55)

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para compra de activos de propiedad, planta y equipo o para los fondos recibidos del exterior se registran las transacciones con la tasa de cambio del momento de adquisición o monetización

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Distrital realizó el proceso de cierre contable correspondiente a la vigencia 2020 y posterior a este proceso se recibió información sobre hechos ocurridos después del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelada en las notas al informe consolidado.

2.5. Otros aspectos

Procedimiento para la Consolidación de los Estados Financieros de la Universidad

Antecedentes

Con la entrada en vigencia de la Ley 30 de 1992, la Extensión Universitaria se convirtió en uno de los pilares para las universidades públicas en la obtención de reconocimiento y recursos para su funcionamiento.

En el año 2012, el IDEXUD atendiendo requerimientos de la Contraloría de Bogotá, aparte de los controles tesorerías y contables de los convenios y contratos de extensión incluyó el control presupuestal de los mismos en una unidad ejecutora 02 del módulo PREDIS del aplicativo si capital.

Mediante Acuerdo 4 de 2013 del Consejo Superior, reglamentado por la Resolución 203 del mismo año, La Universidad, modificó la denominación de Instituto por la de Fondo de Promoción de la Extensión, desarrollando y reglamentando el mismo. Con base en lo anterior, especialmente lo establecido en el artículo 6 y 13 del Acuerdo 4 de 2013, la dirección del Fondo en ese mismo año, independizó el manejo y control Tesoral de las cuentas bancarias en donde se manejaban recursos provenientes de los convenios, contratos y cursos de la extensión, separándolas del control que ejercía la Tesorería General de la Universidad.

Para iniciar la vigencia 2015, y atender lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 4 de 2013, la Sección de contabilidad, en el aplicativo contable SIIGO, generó a la dirección del IDEXUD una nueva empresa contable denominada “04 –IDEXUD EXTENSION UD”, en donde se le trasladaron los saldos iniciales contables del IDEXUD obtenidos del corte final del año 2014 y a partir de allí (enero 2015) el IDEXUD debía continuar registrando y controlando contable y tesoralmente los movimientos de los convenios, contratos y cursos de la extensión, separándolas del control contable del sector central administrativo de la Universidad que se registraba en la empresa “01-Universidad Distrital F.J.C”.

A partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 y su Decreto reglamentario 2784 de 2012 se inició en Colombia el proceso de adopción de las NIIF para los preparadores de información financiera.

En la misma Ley se determinó que las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública estarían a cargo de la Contaduría General de la Nación (CGN), quien mediante resolución 533 de 2015, determinó que la Universidad Distrital se clasificaba en el grupo de “Entidades de Gobierno” y debía migrar al Nuevo Marco Normativo Contable a partir del 1 de enero de 2018, aplicando un nuevo Marco Conceptual; nuevas Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; nuevos Procedimientos Contables y el nuevo Catálogo General de Cuentas.

Para la implementación del nuevo marco normativo contable, la Universidad Distrital en materia técnica operativa contable a diciembre de 2017, procedió con la información resultante de la unidad denominada “01-Universidad Distrital F.J.C”, que correspondía al sector central de la Universidad a emularla y depurarla al nuevo marco normativo contable. Procediendo posteriormente a migrar la información depurada a la unidad contable del SIIGO denominada “06-Universidad Distrital F.J.C”.

A partir de enero de 2018, la información contable correspondiente a la Extensión de la Universidad es generada en la unidad “07-Intituto de Extensión y Educación” del aplicativo Contable SIIGO. A partir del Año 2019 de separo de la contabilidad del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital en la Unidad “08 -ILUD” del aplicativo contable SIIGO.

PROCEDIMIENTO

El IDEXUD, es el responsable de generar información contable oficial del Instituto reposa en las empresas 07- y 08 del aplicativo SIIGO, siendo estas las que se consolidan con la unidad o empresa 06 por parte de la Sección de Contabilidad de la Universidad Distrital, para obtener así los Estados Financieros Consolidados de la Universidad Distrital.

Mensualmente el IDEXUD debe:

- Realizar la homologación de todos los movimientos de la empresa 04 para cada mes de realizar su respectivo registro en las empresas 7 y 8 en el aplicativo SIIGO de acuerdo con

las normativas vigentes. (Este proceso debe realizarse mientras se logra una solución integral con los sistemas de Información de la Universidad)

- Realizar conciliación entre los saldos de bancos y enviarlos a la Sección de Contabilidad de la Universidad para Revisión y Firma (Máximo 5 días hábiles posterior al mes que estamos cerrando)
- Los estados financieros son reportados por centros de costos, donde se pueda verificar balances por cada convenio y contrato, cumpliendo el principio de partida doble.
- Los fondos del Instituto durante la vigencia 2020 se registran en cuentas de resultado, y sus saldos deben ser reflejados en el PYG.
- La contabilidad del ILUD es registrada en la empresa 8 de SIIGO, y debe incluir en esta empresa los convenios y contratos que se firmen con este Instituto.
- El beneficio y los Excedentes Financieros que reciba el Instituto para su gestión debe ser registrado como Ingresos.
- El beneficio Institucional de la Universidad debe ser reconocido como una cuenta por pagar y notificada mensualmente junto a las retenciones para su reconocimiento y cruce en el proceso de consolidación.
- Una vez realizada la consolidación de los estados financieros, estos no pueden ser modificados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas requiere que se utilicen juicios que permiten determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, motivo por el cual se deben incluir en las notas respectivas.

Para determinar estos supuestos se parte del juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, como, por ejemplo, determinar el deterioro de valor de cuentas por cobrar donde debemos utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de

deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se establecen las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad revisa estos saldos.

Provisión para procesos legales y administrativos. La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

3.3. Correcciones contables

Para la preparación de los Estados Financieros la Universidad realiza las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

<p>SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Riesgo 1. Estados Financieros con salvedades o dictamen adverso. <i>Presentar a los usuarios internos y externos los estados financieros con deficiencias en la información que pongan en duda la razonabilidad de la situación financiera de la Universidad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional asignado de la sección de Contabilidad, de manera mensual realizará la Conciliación de la información contable con la sección de Tesorería a través del boletín, con el fin de verificar los saldos y se enviará por correo electrónico los ajustes a realizar correspondientes. • El profesional asignado de la sección de Contabilidad establece el cronograma anual de fechas, para consolidar la información y poder generar los reportes que permitan generar los estados financieros. • Los profesionales asignados de la sección de contabilidad, realizarán de manera mensual, la revisión del balance de comprobación, para determinar la información más relevante de las cuentas contables y así generar los correos electrónicos con los ajustes a realizar por las diferentes secciones y generar los estados financieros razonable
--	--	---

<p>Riesgo 2. Aplicación de la normatividad legal vigente no adecuada. No cumplimiento de la aplicación de la normatividad legal vigente debido al cambio constante de estas y a los procedimientos establecidos por parte de la SHD, CGN, MEN..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales de la Sección de Contabilidad realizan trimestralmente mesas de trabajo donde se citarán a través del correo electrónico para estudiar la normatividad vigente, compartiendo lo analizado y de esta forma fijar una directriz en la aplicación de las normas.
<p>Riesgo 3. Presentación de información errónea a los entes de control. Presentar los informes solicitados por los entes de control (SHD, CGN, MEN, Contraloría) fuera de los tiempos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará una revisión mensual de la normatividad vigente, con el propósito de mantenerse actualizado y así poder compartirlo por correo electrónico con los demás funcionarios de la sección. • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará una verificación periódica de los reportes de Información del Sistema (SICAPITAL) con el fin de revisar modificaciones o actualizaciones en el aplicativo. • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará una revisión trimestral de los procedimientos de elaboración de los informes a presentar a los entes de control con el fin de verificar el proceso de cargue de información financiera y contable.
<p>Riesgo 4. Cambios del plan único de cuentas.. Desactualización del plan general de contabilidad pública, omitiendo los actos administrativos de los órganos de control competentes para la uniformidad de la información contable pública..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará trimestralmente las validaciones de las cuentas contables en el aplicativo CHIP y BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de generar el reporte de validación de las cuentas contables donde se determinan los cambios en las cuentas contables. • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad revisará la página de la Contaduría General de la Nación mensualmente, con el fin de verificar los cambios si lo hubiesen del plan único de cuentas, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
<p>Riesgo 5 Información contable y financiera poco eficiente. Entrega inoportuna, incompleta e inexacta de la información por parte de las demás dependencias para poder realizar o consolidar los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará conciliaciones mensuales con las diferentes secciones de la universidad, buscando afectaciones a las cuentas contables y notificando por correo electrónico para que se realicen los ajustes correspondientes que permitan generar unos estados financieros razonables. • El profesional asignado de la Sección de Contabilidad remitirá por correo electrónico mensualmente, los ajustes pertinentes que realizarán las secciones encargadas de cargar información al sistema SIIGO y de esta forma corregir los errores en los comprobantes de contabilidad.

CORRUPCIÓN	<p>Riesgo 6. Revisión de las órdenes de pago puede presentar demoras para lucro de un tercero o beneficio propio. En la revisión de las órdenes de pago se pueden presentar demoras, esperando algún lucro propio o beneficio de un tercero para el trámite de pago de las cuentas.</p>	<p>El profesional asignado de la Sección de Contabilidad, revisará diariamente, las órdenes de pago tengan los requisitos legales de acuerdo a la normatividad vigente y así podrá dar trámite al pago de estas cuentas.</p>
-------------------	--	--

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Durante la vigencia 2020, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Por tal razón, la Universidad durante esta vigencia 2020 realizó comités y mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable. De igual forma, se dio cumplimiento a la Directiva No. 007 del 2016 emitida por el Alcalde de Bogotá, para lo cual se estableció un plan de acción y un cronograma para dicho proceso de migración.

Mediante resolución No. 20 de la Rectoría de la Universidad Distrital del 21 de enero de 2021, se adoptó el documento Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, delegando a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera su implementación con el apoyo de todas las dependencias administrativas, dependencias académicas y oficinas asesoras de la Universidad en lo de su competencia.

4.1. Activos

4.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocerán como efectivo las partidas o recursos que están a la vista, cuentas corrientes, cuentas de ahorro sin restricciones, depósitos que se puede retirar sin previo aviso; equivalentes de efectivo serán las inversiones que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no represente cambios significativos originados en intereses u otros rendimientos.

Los pagos propios que efectúe la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, se efectuarán a través de sus cuentas bancarias y a cuentas corrientes y/o de ahorros del beneficiario final, decir la Universidad, consignará los recursos en las cuentas de los terceros (Funcionarios, Proveedores de bienes y servicios, Contratistas, Pagos de Seguridad Social, Descuentos

practicados para terceros, deducciones de nómina y demás pagos que deba efectuar en el desarrollo de su objeto social.

Cuando se originen partidas conciliatorias la Universidad, tiene establecida como política que, su identificación, depuración y registro se hará dentro del mes siguiente al ingreso o salida del recurso, de acuerdo a la partida conciliatoria encontrada para que no sea considerada como de antigüedad.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Medición

Los saldos en bancos y en entidades fiduciarias que administren efectivo y equivalentes de efectivo, se medirán por el valor reportado por estas entidades en los respectivos extractos, identificando las partidas conciliatorias en las respectivas conciliaciones bancarias mensuales.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros los saldos para cada categoría de efectivo dentro del activo corriente y en sus revelaciones, una descripción de cada categoría, el plazo de los equivalentes de efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan dichos depósitos.

De igual manera se revelará los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que sean mantenidos por la Universidad, que no están disponibles para ser utilizados por ésta, por alguna restricción.

4.1.2. INVERSIONES

Las inversiones en la Universidad se clasifican en dos categorías:

1. De administración de liquidez son los CDTs en las entidades bancarias las cuales cuyo propósito es obtener utilidades por las fluctuaciones del precio, se reconocerán al costo histórico de cuando se compran y serán objeto de actualización al valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y estos se llevarán al resultado del ejercicio.
2. La inversión que tiene la Universidad con la Empresa de Teléfonos de Bogotá, se reconocerá como activo financiero, toda vez que posee los riesgos, beneficios y puede disponer de ésta.

La medición inicial será al costo de mercado al momento de la transición y dicho valor se actualizará al momento en que la ETB entregue el informe del valor de las acciones a sus socios.

La Universidad, revelará en los estados financieros y en las notas, el importe en libro de las acciones, el procedimiento de la medición inicial y posterior.

4.1.2. CUENTAS POR COBRAR

Esta política específica se aplica a las cuentas por cobrar por servicios, préstamos y pagarés.

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como Cuenta por Cobrar cuando:

- Se hayan prestado los servicios que por su naturaleza den origen a una cuenta por cobrar. (Matrículas diferidas).
- Se concedan préstamos a empleados.
- Se efectúen pagos en exceso tanto a funcionarios como a proveedores.
- Se efectúen descuentos de ley por menor valor.

La medición inicial será por el valor de la transacción y revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando los corrientes y no corrientes, el importe en libros separado por cada cuenta por cobrar, (préstamos, valores pagados en exceso, descuentos mal practicados, etc.).

Información acerca de la medición posterior: tasa de interés, plazo, condiciones, vencimiento, restricciones.

4.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La Universidad, reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo si es probable que la entidad tenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para el uso en el suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos.

Si la Universidad requiere reemplazar algunos componentes de elementos de propiedad, planta y equipo, el costo de dichos componentes se registrará como mayor valor del bien si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

- Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado.
- El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo será: Precio de adquisición, incluye honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones para que pueda funcionar adecuadamente.
- Costos de instalación y montaje.
- Estimación inicial de costos de desmantelamiento.

La universidad, no tendrá en cuenta para determinar el costo de elementos de propiedad, planta y equipo, los siguientes costos los cuales se registrarán como gasto;

- Costos de apertura de nuevas de una nueva instalación productiva.
- Costos incurridos en nueva instalación, publicidad.
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los bienes recibidos de entidades públicas y/o particulares a título gratuito se registran contablemente por el valor convenido.

Bienes de consumo

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 0.5 (1/2) salario mínimo mensual legal vigente se llevará al gasto y registrará como elementos de consumo controlado en una cuenta de orden 8315, se llevará control de dichos elementos hasta tanto sean dados de baja por los motivos establecidos legalmente.

Activos de menor cuantía

Los bienes con un valor superior a 0.5 a SMMLV y hasta dos (2) SMMLV serán depreciados dentro del mismo año sin considerar la vida útil y se llevará a cuentas de control registrando el nombre y cédula del funcionario responsable de dichos elementos.

La adquisición se registrará al valor de compra y las erogaciones por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil del bien se registrará como un mayor valor del activo; y las erogaciones que sean para atender el mantenimiento y reparación relacionados con su conservación se contabilizan como gastos del ejercicio al cual correspondan.

Dado el caso que un activo sea retirado del servicio para su mantenimiento u otras razones, se suspenderá la depreciación y se reanudará en el momento en que nuevamente sea llevado al uso.

Cuando excepcionalmente se cambie la estimación de la vida útil de un bien, esta situación deberá ser revelada para cada bien en particular.

Si existe algún cambio significativo en el tiempo de depreciación de los activos, la entidad podrá cambiar el método de depreciación para reflejar el nuevo tiempo a utilizar. Este cambio se contabilizará como un cambio de estimación contable, de acuerdo a los parámetros establecidos en las políticas generales de cambio de políticas Contables, estimaciones y errores.

La información, administración y control de los bienes es responsabilidad de la Sección Almacén e inventarios de la Universidad.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La siguiente política contable, se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, la cual se define como: una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La Universidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Indicadores del deterioro

Si existiera este indicio del deterioro del valor de algún activo, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto.

Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo.

4.2. Pasivo

4.2.1. Cuentas por pagar

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como pasivo financiero cuando: Se hayan contratado bienes o servicios que por su naturaleza den origen a la cuenta por pagar. Su medición inicial se hará por el valor de la transacción más los costos de ella, si los hubiere.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando lo corriente y no corriente. Valor por separado para cada tipo de deuda. Información acerca del procedimiento de medición posterior.

4.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga, a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de la entidad.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Salarios: Sueldos, Comisiones, Horas extras y recargos, Aportaciones a seguridad social, Bonificaciones en dinero, Prestaciones Sociales, Ausencias remuneradas a corto plazo, Vacaciones anuales, Licencias por incapacidad, Licencias por maternidad, Gastos de representación, Prima Técnica, Auxilio de Transporte, Subsidio de alimentación, Viáticos, Prima Secretarial, Prima de Servicios, Bonificación por servicios prestados, Prima por antigüedad, Pago por permanencia en el servicio público, Beneficios No Monetarios, Asistencia médica, Alojamiento, Entrega de bienes y servicios gratuitos.

Medición de beneficios a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, la Universidad. medirá el importe como un pasivo o como un gasto de acuerdo con lo expuesto en el reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados.

Reconocimiento y medición – ausencias remuneradas a corto plazo La Universidad, medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La entidad presentará este importe como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa. Una entidad reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. La Universidad. medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios post-empleo: planes de aportaciones definidas: Los planes de aportaciones definidas son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no disponga de suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados por los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Por tanto, el importe de los beneficios post-empleo recibidos por un empleado se determina en función del

importe de las aportaciones que haya realizado la entidad (y eventualmente también el empleado) a un plan de beneficios post-empleo o a una aseguradora, junto con el rendimiento obtenido por esas aportaciones.

Reconocimiento y medición

La Universidad reconocerá las aportaciones por pagar para un periodo: Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo (Cuenta por cobrar).

Beneficios a Largo Plazo para los Empleados

Los beneficios a largo plazo para los empleados incluyen: Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa. Los beneficios por largos periodos de servicio. Los beneficios por invalidez de larga duración. Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado.

Beneficios por Terminación del Contrato. La Universidad, puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve finalizar sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Universidad, beneficios económicos futuros, la entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

La Universidad, reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a: Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Universidad, medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo; Para cada categoría de beneficios a corto plazo la Universidad, revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe.

Información a revelar sobre los planes de aportaciones definidas, la Universidad revelará el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas. Información a revelar sobre otros beneficios a largo plazo Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que la entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación.

4.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Mediante la siguiente política contable, se prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de la Universidad. La moneda funcional en Colombia es el peso.

Transacciones en Moneda Extranjera Reconocimiento Inicial; Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la Universidad, compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Universidad, la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción, siendo esta la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Universidad, Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.

La Universidad, reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo del efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro disponibles para el uso de la Universidad

La composición del efectivo al final del período es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	69.195.600.628	63.297.684.012	5.897.916.616
1105	Caja			0
1106	Cuenta única nacional			0
1107	Reservas internacionales			0
1110	Depósitos en instituciones financieras	69.195.600.628	63.297.684.012	5.897.916.616
1120	Fondos en tránsito			0
1132	Efectivo de uso restringido			0
1133	Equivalentes al efectivo			0
1140	Cuenta única sistema general de regalías			0

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	69.195.600.628	63.297.684.012	5.897.916.616
111005	Cuenta corriente	44.713.777,00	3.484.239.664,00	-3.439.525.887
111006	Cuenta de ahorro	69.150.886.851	59.813.444.348,00	9.337.442.503

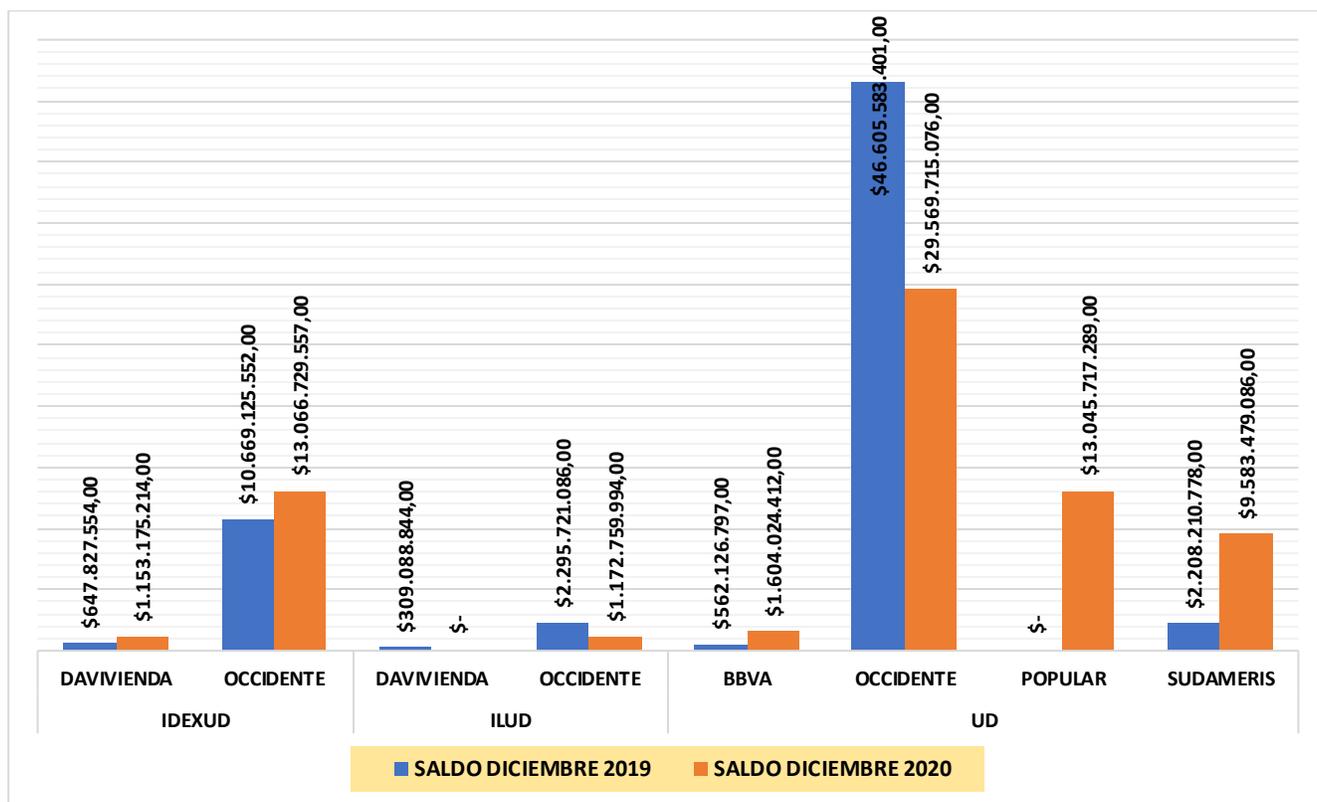
A continuación, se relacionan los saldos y movimientos de la totalidad de cuentas bancarias consolidadas y detalladas, administradas por las tesorerías del sector central de la Universidad denominada Tesorería General (06) y las que administra la tesorería de la unidad de extensión IDEXUD (07) y el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD (08) durante la vigencia 2020.

DETALLADO GENERAL

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO	DEPENDENCIA	BANCO
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	63.297.684.012,00	653.164.817.296,00	647.266.900.680,00	69.195.600.628,00		
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	63.297.684.012,00	653.164.817.296,00	647.266.900.680,00	69.195.600.628,00		
111005	Cuenta Corriente	3.484.239.664,00	194.696.525.757,00	198.136.051.644,00	44.713.777,00		
11100502	Occidentes 05354-08 Proveedores	3.484.239.664,00	194.696.525.757,00	198.136.051.644,00	44.713.777,00	UD	OCCIDENTE
111006	Cuenta De Ahorro	59.813.444.348,00	458.468.291.539,00	449.130.849.036,00	69.150.886.851,00		
11100611	Occidente 814618 Cta Unica	494.344.696,00	42.661.702.897,00	39.988.020.064,00	3.168.027.529,00	UD	OCCIDENTE
11100617	Occidente 81462-6 Nomina	38.815.707.611,00	320.398.820.403,00	341.300.989.273,00	17.913.538.741,00	UD	OCCIDENTE
11100638	Bancoccidente 230-85167-7 Inscripciones	63.742.618,00	794.097.776,00	4.779,00	857.835.615,00	UD	OCCIDENTE
11100639	Occidente Inv MEN 887887	477.328.417,00	1.828.169.963,00	620.826.101,00	1.684.672.279,00	UD	OCCIDENTE
11100640	CTA 309044469 BCO BBVA Transf Nacion Men Cooperati	562.126.797,00	1.296.984.781,00	255.087.166,00	1.604.024.412,00	UD	BBVA
11100659	OCCI 230857187CONV PROF ARTISTAS	1.096.407.817,00	2.254.546.439,00	1.838.236.092,00	1.512.718.164,00	IDEXUD	OCCIDENTE
11100661	OCCID 230-85893-8 CONV ESTADO	7.618.705.281,00	21.388.478.398,00	22.447.930.181,00	6.559.253.498,00	IDEXUD	OCCIDENTE
11100664	OCCIDENTE 230-864282 ILUD INGRESOS	2.295.721.086,00	8.710.120.650,00	9.833.081.742,00	1.172.759.994,00	ILUD	OCCIDENTE
11100670	Bco Occidente 230-87265-7 Recursos Cree	2.055.526.567,00	3.797.750.534,00	3.912.704.002,00	1.940.573.099,00	UD	OCCIDENTE
11100686	Cuenta de ahorro	2.720.696.601,00	18.713.016.417,00	15.676.792.806,00	5.756.920.212,00		
1110068607	230-87986-8 BCO OCCIDENTE	10.459.536,00	24.435,00	0,00	10.483.971,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068614	DAVIVIENDA 0092 0079 8107 PROYECTOS EXTENSION	52.286.898,00	1.679.612.528,00	1.731.851.450,00	47.976,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068617	DAVIV AHORROS FONDO ILUD 0092-0079-8073	309.084.047,00	883.672,00	309.967.719,00	0,00	ILUD	DAVIVIENDA
1110068618	DAVIV 0092 0079 8081 CURSOS Y CAPACITACIONES	1.248.425,00	903.793.847,00	901.987.144,00	3.055.128,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068620	DAVIV 0092 7043 5366 CONV 1594 CAR	43.693,00	642,00	0,00	44.335,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068622	DAVIV 0092-7044-0218 CONV 1931 SED	40.382,00	35.030,00	75.412,00	0,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068623	OCCIDENTE 23088652 5 CTO 213 BUCARAMANGA	6.681.549,00	64.333,00	5.780.620,00	965.262,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068626	230-88676-4 BCO OCCIDENTE CONTR 880 GUAINIA	5.200.301,00	76.825.962,00	54.344.546,00	27.681.717,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068629	CUENTA 0092-0081-6990 BANCO DAVIVIENDA - EMPLE-AP	175.075.096,00	1.761.671.665,00	1.201.635.587,00	735.111.174,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068634	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88840-6 BENEFICIO UD	1.582.884.995,00	2.214.199.535,00	2.377.631.543,00	1.419.452.987,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068635	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88842-2 FONDO IDEUXD	12.416.630,00	3.825.755.065,00	3.312.517.154,00	525.654.541,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068636	OCCIDENTE CTA AHORROS 230-88817-4 CONV ESP 01-2018	8.949.702,00	134.414,00	0,00	9.084.116,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068638	CTA AHORRO 230-88904-0 BCO OCCIDENTE CTTO 08-2018	55.497.607,00	109.051.949,00	164.191.076,00	358.480,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068639	BCO OCCIDENTE CTA AHORRO 230-88956-0 CTTO 1969	34.337.496,00	20.412,00	34.357.908,00	0,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068640	CTA AHORROS DAVIVIENDA 0092-7045-3336 CONV029-2019	69.863.179,00	7.693.364,00	77.556.543,00	0,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068641	DAVIVIENDA CTA AHORROS 0092-0083-8879	41.186.515,00	32.170,00	39.486.564,00	1.732.121,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068642	AHORROS 230-88972-7 BANCO OCCIDENTE CONV CV02 UPME	237.584.638,00	227.892.583,00	465.477.221,00	0,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068643	DAVIVIENDA CTA AHORRO 0092-0083-9059 CTTO 121-2019	117.855.912,00	318.456.049,00	414.140.378,00	22.171.583,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068644	Cta Ahorro Occidente 230-89085-7 Ctto 056 Sucre	0,00	381.253.661,00	332.118.334,00	49.135.327,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068645	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89084-0 FONDO ILUD	0,00	2.735.664.334,00	2.735.664.334,00	0,00	ILUD	OCCIDENTE
1110068646	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89103-8 CONV 2955 2015	0,00	3.451.770.874,00	746.547.906,00	2.705.222.968,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068647	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89361-2 CONV 003 CAR	0,00	763.610.771,00	720.410.221,00	43.200.550,00	IDEXUD	OCCIDENTE
1110068648	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89418-0 CONV 092 RAPE	0,00	151.484.557,00	51.051.146,00	100.433.411,00	IDEXUD	OCCIDENTE



CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO	DEPENDENCIA	BANCO
1110068650	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89425-5 CTTO 404 UNI CUN	0,00	103.084.565,00	0,00	103.084.565,00	IDEXUD	OCCIDENTE
11100687	Proestampillas UN Publicas	1.214.693.828,00	4.509.993.518,00	1.764.333.310,00	3.960.354.036,00	UD	OCCIDENTE
11100688	Cuenta de ahorro	190.232.251,00	201.712.797,00	932.151,00	391.012.897,00		
1110068801	DAVIVIENDA AHORRO 005 65386 6 UNION EUROPEA	190.227.454,00	201.712.787,00	927.344,00	391.012.897,00	IDEXUD	DAVIVIENDA
1110068802	0092-0079-8099 DAVIVIENDA ILUD	4.797,00	10,00	4.807,00	0,00	ILUD	DAVIVIENDA
11100689	CTA AHORROS 9100013200 BANCO GNB SUDAMERIS	2.188.160.550,00	7.238.784.381,00	4.074.960.940,00	5.351.983.991,00	UD	SUDAMERIS
11100690	CTA AHORROS 91000013220 BNACO SUDAMERIS	20.050.228,00	4.211.484.137,00	39.270,00	4.231.495.095,00	UD	SUDAMERIS
11100691	Cta Ahorros No.220-048-02438-4 Banco Popular CREE	0,00	7.416.502.025,00	3.700.000.000,00	3.716.502.025,00	UD	POPULAR
11100692	Cta Ahorros 220-048-02441-8 Bco Popular Funcionami	0,00	13.046.126.423,00	3.716.911.159,00	9.329.215.264,00	UD	POPULAR



5.1.1 Hechos posteriores al cierre

Posterior al proceso de cierre y transmisión de información financiera de la Vigencia 2020, se identificó por la Tesorería General en el mes de febrero, que se presentó una diferencia en los saldos iniciales de la cuenta bancaria 11100611 Occidente 814618 Cta. Única por valor de \$ 6.322.042,02

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CONTABILIDAD	SALDO TESORERÍA	DIFERENCIA
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	53.802.935.863,00	53.809.257.905,02	6.322.042,02
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	53.802.935.863,00	53.809.257.905,02	6.322.042,02
111005	Cuenta Corriente	44.713.777,00	44.713.777,00	0,00
11100502	Occidentes 05354-08 Proveedores	44.713.777,00	44.713.777,00	0,00
111006	Cuenta De Ahorro	53.758.222.086,00	53.764.544.128,02	6.322.042,02
11100611	Occidente 814618 Cta Unica	3.168.027.529,00	3.174.349.571,02	6.322.042,02
11100617	Occidente 81462-6 Nomina	17.913.538.741,00	17.913.538.741,00	0,00
11100638	Banco occidente 230-85167-7 Inscripciones	857.835.615,00	857.835.615,00	0,00
11100639	Occidente Inv MEN 887887	1.684.672.279,00	1.684.672.279,00	0,00
11100640	CTA 309044469 BCO BBVA Transf Nacion Men Cooperati	1.604.024.412,00	1.604.024.412,00	0,00
11100670	Bco Occidente 230-87265-7 Recursos Cree	1.940.573.099,00	1.940.573.099,00	0,00
11100687	Proestampillas UN Publicas	3.960.354.036,00	3.960.354.036,00	0,00
11100689	CTA AHORROS 9100013200 BANCO GNB SUDAMERIS	5.351.983.991,00	5.351.983.991,00	0,00
11100690	CTA AHORROS 9100013220 BNACO SUDAMERIS	4.231.495.095,00	4.231.495.095,00	0,00
11100691	Cta Ahorros No.220-048-02438-4 Banco Popular CREE	3.716.502.025,00	3.716.502.025,00	0,00
11100692	Cta Ahorros 220-048-02441-8 Bco Popular Funcionami	9.329.215.264,00	9.329.215.264,00	0,00

Cuando se hizo la revisión, se identificó que el comprobante de ingresos R7-28 que se registró inicialmente el 11 de diciembre de 2020, por error en el aplicativo no quedó correctamente gravado cuando se hizo el proceso de cierre. Si bien en el mes de diciembre y en el cierre de la Tesorería General se reportó el saldo correcto, en el momento de presentar los estados financieros consolidados, este comprobante contable no sumó en los estados financieros quedando esta diferencia entre el saldo contable y el saldo de tesorería.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la diferencia no era material para realizar una retransmisión de la información contable, se decide incorporar esta revelación, y realizar un ajuste contable con fecha 1er de enero de 2021. Quedando evidenciado que el saldo real a 31 de diciembre de 2020 es el saldo reportado por la Tesorería General.

5.1. Efectivo de uso restringido (NO APLICA)

5.2. Equivalentes al efectivo (NO APLICA)

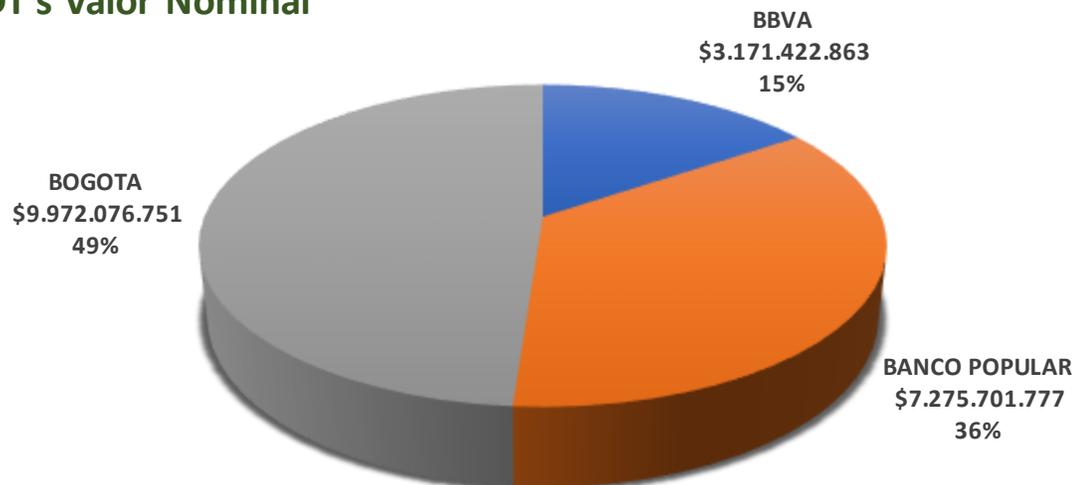
5.3. Saldos en moneda extranjera (NO APLICA)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	32.786.380.375,00	32.786.380.375,00	50.512.787.266,00	50.512.787.266,00	-17.726.406.891,00
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	32.786.380.375,00	32.786.380.375,00	50.512.787.266,00	50.512.787.266,00	-17.726.406.891,00

Tasa	Descripción	Días	CDT	Intereses
0,00725%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	108	\$ 1.934.404.057	\$ 15.143.498
0,00681%	CDT RECURSOS CREE- BANCO BOGOTA	108	\$ 9.972.076.751	\$ 73.376.952
0,00729%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	104	\$ 1.351.085.000	\$ 10.241.825
0,00725%	CDT RECURSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	106	\$ 1.845.245.864	\$ 14.178.013
0,00729%	CDT RECURSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	104	\$ 2.144.966.856	\$ 16.259.802
	SUBTOTAL CDT		\$ 17.247.778.528	\$ 129.200.089
0,00480%	CDT PRESTAMOS- BBVA	26	\$ 702.534.945	\$ 877.119
0,00480%	CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES- BBVA	26	\$ 2.468.887.918	\$ 3.082.242
	SUBOTOTAL CDT		\$ 3.171.422.863	\$ 3.959.361
	TOTAL		\$ 20.419.201.391	\$ 133.159.450

CDT's Valor Nominal



INVERSIONES EN CDT

Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por Comité de Inversiones creado en la entidad. La Tesorera General de la institución comunica a los miembros del comité de inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría de Hacienda Distrital, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo a lo más conveniente para la entidad.

INVERSIONES EN ACCIONES

6.1. Inversiones de administración de liquidez

NOTA 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

DESCRIPCIÓN		VALOR EN LIBROS - 2020		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	32.786.380.375	32.786.380.375
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	32.786.380.375	32.786.380.375
1.2.21.02	Db	Certificados de Depósito a Término (CDT)	17.376.978.619	17.376.978.619
1.2.21.13	Db	Acciones ordinarias	15.409.401.756	15.409.401.756

Las acciones de la ETB se valorizaron de Acuerdo al Precio de Cierre de la Bolsa el 30 de diciembre de 2020 (Precio de Mercado)

	31/12/2020
Acciones	71.011.068
Participación Patrimonial	2,00000000
Valor Nominal	0,54200540
Valor acciones	38.488.382

Precio De Cierre Bolsa \$ 217,00

Valor acciones a	30/12/2020	15.409.401.756
------------------	------------	----------------

Acciones Nominales Etb	38.488.382
Valorización Histórica Acciones Etb	18.353.378.230
Acciones Ordinarias (Valor en Libros)	18.391.866.612

Ajuste (Pérdida en Valorización)	-2.982.464.856
----------------------------------	----------------

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (NO APLICA)

6.3. Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

**NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN**

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
13	CUENTAS POR COBRAR	45.999.393.007	42.696.673.198	23.831.816.785	23.831.816.785	18.864.856.413
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	30.104.226	30.104.226	16.979.116	16.979.116	13.125.110
1317	Prestación de servicios	401.211.475	401.211.475	378.535.824	378.535.824	22.675.651
1337	Transferencias por cobrar	3.001.200.003	3.001.200.003	16.030.544.275	16.030.544.275	-
1384	Otras cuentas por cobrar	47.750.652.305	47.750.652.305	9.306.583.125	9.306.583.125	38.444.069.180
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.302.719.809		0	0	
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-8.486.494.811	-8.486.494.811	-1.900.825.555	-1.900.825.555	-6.585.669.256
138602	Deterioro: Prestación de servicios	-171.184.430	-171.184.430	-172.451.146	-172.451.146	1.266.716
138690	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-8.315.310.381	-8.315.310.381	-1.728.374.409	-1.728.374.409	-6.586.935.972

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos (NO APLICA)

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

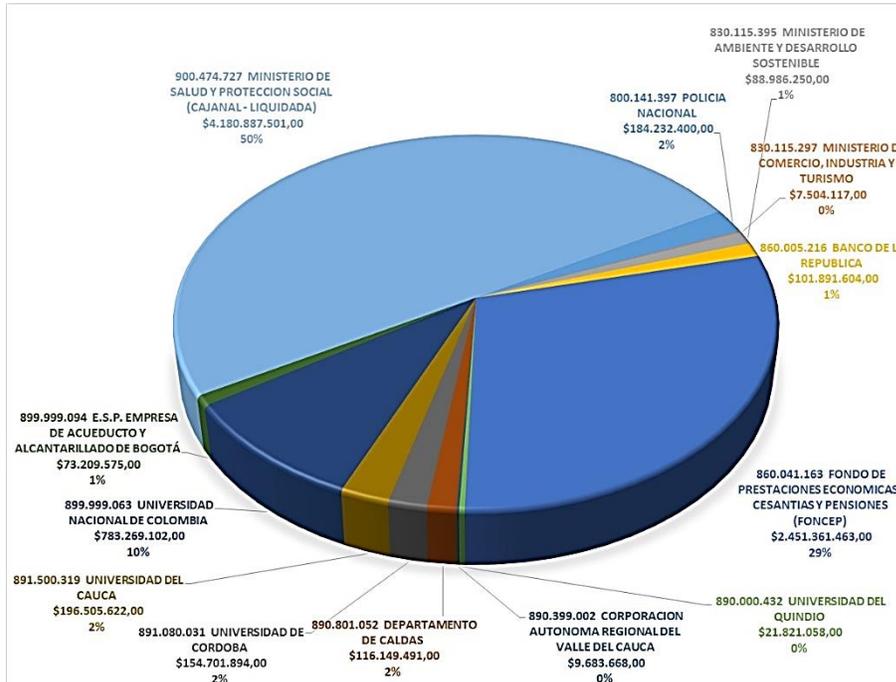
8.

CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR COBRAR NO TRIBUTARIOS	SALDO VIGENCIA 2020	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			
			SALDO INICIAL POR DEIERIRO RO	GASTO POR DEIERIRO RO EN LA VIGENCIA	REVERSIONES DE DEIERIRO RO	VALOR DE DEIERIRO RO ACUMULADO
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	30.104.226,00				0,00
1317	Prestación de servicios	401.211.475,00	-172.451.146,00	0,00	1.266.716,00	-171.184.430,00
1337	Transferencias por cobrar	3.001.200.003,00				0,00
1384	Otras cuentas por cobrar	47.750.652.305,00	-1.728.374.409,00	-382.667.731,00	373.141.127,00	-1.737.901.013,00
	TOTAL	51.183.168.009,00	-1.900.825.555,00	-382.667.731,00	374.407.843,00	-1.909.085.443,00

En las cuentas por pagar el saldo más representativo son las “otras cuentas por cobrar” con un saldo a 31 de diciembre de 2020 de \$47.750.652.305,00. Esta cuenta está conformada por:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.306.583.125,00	54.159.639.013,00	15.715.569.833,00	47.750.652.305,00
138408	Cuotas Partes De Pensiones	1.965.586.426,00	8.524.190.344,00	2.119.573.032,00	8.370.203.738,00
13840801	Valor Histórico Cuota Parte Pensional Devolución Iva Para Entidades De	1.965.586.426,00	8.524.190.344,00	2.119.573.032,00	8.370.203.738,00
138413	Educación Superio	1.431.052.150,00	3.557.583.207,00	3.185.505.299,00	1.803.130.058,00
138432	RESPONSABILIDAD FISCAL	36.383.085,00	0,00	0,00	36.383.085,00
138435	INTERESES DE MORA	14.863.904,00	3.465.970,00	0,00	18.329.874,00
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	5.858.697.560,00	42.074.399.492,00	10.410.491.502,00	37.522.605.550,00
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	174.935.605,00	318.774.636,00	147.776.673,00	345.933.568,00
13849002	Cuenta Por Cobrar A Idexud Retenciones	0,00	1.689.137.586,00	1.371.143.567,00	317.994.019,00
13849003	Deudores	31.935.973,00	105.023.081,00	72.652.558,00	64.306.496,00
13849004	Subsidio Familiar	24.094.000,00	8.688.390,00	1.386.762,00	31.395.628,00
13849005	Medicina Prepagada	3.298.627,00	0,00	3.298.627,00	0,00
13849006	Sueldos Y Primas	201.641.188,00	13.442.659,00	43.369.205,00	171.714.642,00
13849007	Mayores Valores Girados Nomina Comisiones Iva Gravamen Ret Por Recuperar	75.856.395,00	0,00	2.090.600,00	73.765.795,00
13849008		2.688.072,00	0,00	0,00	2.688.072,00
13849009	Aj Contra Devol 5% Cot Salud Pensiona	322.515,00	0,00	322.515,00	0,00
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1.551.490.691,00	2.720.811,00	20.026.202,00	1.534.185.300,00
13849011	Sentencia Mesada 14	148.138.616,00	0,00	2.079.312,00	146.059.304,00
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	71.240.558,00	32.631.042,00	31.798.879,00	72.072.721,00
13849013	Cuentas por cobrar IDEXUD	3.475.577.864,00	4.361.141.547,00	7.831.166.127,00	5.553.284,00
13849015	Incapacidades	19.881.274,00	0,00	19.881.274,00	0,00
1384901502	Cuentas por cobrar a EPS - incapacidades	19.881.274,00	0,00	19.881.274,00	0,00
13849016	Mayores valores pagados de impuestos	76.948.000,00	0,00	0,00	76.948.000,00
13849017	Mayores valores pagados - sindicatos	648.182,00	0,00	64.030,00	584.152,00
13849018	Cuentas por Cobrar -Costas Judiciales	0,00	1.739.588.052,00	861.704.657,00	877.883.395,00
13849019	Cuentas por cobrar facturación IDEXUD	0,00	1.730.514,00	1.730.514,00	0,00
13849020	Aportes Entidades Distritales	0,00	33.801.521.174,00	0,00	33.801.521.174,00

En la cuenta 138408 Cuotas partes por cobrar corresponden a las cuentas de cobro emitidas por la División de Recursos Financieros de la Universidad a las Entidades.

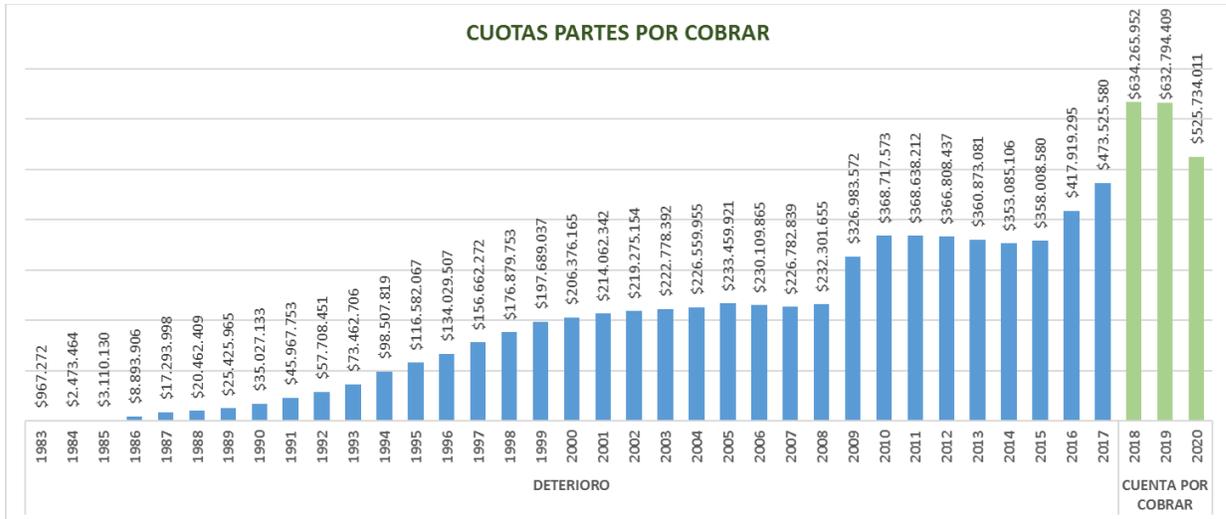


Estas cuentas de cobros fueron emitidas en el mes de diciembre de 2020 por el total de las entidades cuota partistas identificadas y por el valor total de la deuda.

La Ley 1066 de 2006, artículo 4 “COBRO DE INTERESES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES PENSIONALES Y PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO.”

Las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales causarán un interés del DTF entre la fecha de pago de la mesada pensional y la fecha de reembolso por parte de la entidad concurrente. La liquidación se efectuará con la DTF aplicable para cada mes de mora.

El derecho al recobro de las cuotas partes pensionales prescribe a los tres (3) años siguientes al pago de la mesada pensional respectiva, por este motivo, aunque las cuentas de cobro se generaron por el valor total de las obligaciones, se procedo a deteriorar las deudas con más de 3 años, las cuales tienen una posibilidad baja de recuperación.



La cuenta **138413 Devolución Iva Para Entidades de Educación Superior**; la ley 30 en su Artículo 92. Determina Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento. El saldo que refleja esta cuenta contable a 31 de diciembre de 2020, \$ 1.803.130.058 corresponde, al IVA pendiente de reintegro por parte de la DIAN del 5to y 6to bimestre del año 2020.

La cuenta 13849020 Aportes Entidades Distritales cierra la vigencia 2020 con un saldo de \$33.801.521.174 la cual corresponde al saldo de los aportes pendientes de recibir de la SHD al cierre del año, estas cifras en el año 2019 se reconocían en la cuenta 1337 Transferencias por cobrar, pero de acuerdo a las conciliaciones realizadas con la SHD para el cierre de la vigencia, se acordó realizar su reclasificación en esta cuenta, dado que estos valor no corresponden a Transferencias, sino a aportes que realiza el Distrito a la Universidad.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

CUENTA	DESCRIPCION	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
13	CUENTAS POR COBRAR	2020/12/31	0,00	3.302.719.809,00	0,00	3.302.719.809,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2020/12/31	0,00	3.302.719.809,00	0,00	3.302.719.809,00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2020/12/31	0,00	3.302.719.809,00	0,00	3.302.719.809,00

Durante la vigencia 2020, el IDEXUD reclasificó en esta cuenta cuentas por cobrar entre convenios que, durante los procesos de auditoría y control, se identificó que no correspondían a fondos pendientes de recibir la ejecución de los proyectos, sino a incorrectos usos de estos recursos por el anterior director del IDEXUD, lo cual se reconoce en esta cuenta mientras se adelantan los procesos jurídicos y judiciales.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas (NO APLICA)

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	885.141.459	0	885.141.459	784.160.543	0	784.160.543	100.980.916
1415	Préstamos concedidos	885.141.459		885.141.459	784.160.543		784.160.543	100.980.916

	DESCRIPCION	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	2020/12/30	819.541.651,00	215.882.738,00	163.801.225,00	871.623.164,00
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	2020/12/30	833.059.946,00	215.882.738,00	163.801.225,00	885.141.459,00
141525	Créditos A Empleados	2020/12/30	833.059.946,00	215.882.738,00	163.801.225,00	885.141.459,00
14152514	Ptamo Ordinario Activo	2020/12/30	60.921.179,00	26.827.716,00	46.445.931,00	41.302.964,00
1415251401	Vr. Historico Ptamo Ordinario Activo	2020/12/30	60.921.179,00	26.827.716,00	46.445.931,00	41.302.964,00
14152566	Ptmos Vivienda Administrativo	2020/12/30	765.967.448,00	189.055.022,00	117.355.294,00	837.667.176,00
1415256601	Vr. Historico Ptmos Vivienda Administrativo	2020/12/23	983.687.303,00	150.187.638,00	117.355.294,00	1.016.519.647,00
1415256697	Deterioro Ptmos Vivienda Administrativo	2020/12/30	(217.719.855,00)	38.867.384,00	0,00	(178.852.471,00)
14152577	Ptmos Vivienda Docentes	2019/11/01	6.171.319,00	0,00	0,00	6.171.319,00
1415257701	Vr. Historico Ptmos Vivienda Docentes	2019/11/01	6.171.319,00	0,00	0,00	6.171.319,00
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	2019/12/31	(13.518.295,00)	0,00	0,00	(13.518.295,00)
148003	Préstamos concedidos	2019/12/31	(13.518.295,00)	0,00	0,00	(13.518.295,00)
14800301	Prestamos ordinarios	2019/12/31	(412.038,00)	0,00	0,00	(412.038,00)
14800302	Prestamos Vivienda Administrativos	2019/12/31	(6.934.938,00)	0,00	0,00	(6.934.938,00)
14800303	Prestamos vivienda Docentes	2019/12/31	(6.171.319,00)	0,00	0,00	(6.171.319,00)
	TÓTALES ==>>		819.541.651,00	215.882.738,00	163.801.225,00	871.623.164,00

8.1. Préstamos concedidos

PRESTAMOS ORDINARIOS

Según lo dispuesto en el acuerdo No. 019 de 1988 de la universidad, se otorga crédito ordinario a empleados públicos, trabajadores oficiales y docentes de la universidad que tengan una vinculación mínima de seis (6) meses en la institución, el plazo para la cancelación no podrá exceder de 24 meses y la cuantía se regirá por lo dispuesto en la convención colectiva vigente, sin intereses, se considera que por el monto de los préstamos ordinarios y por ser descontados por nomina no amerita deterioro por el plazo y monto de los mismos.

Según lo dispuesto en el comité de préstamos al momento de realizar el préstamo al empleado no debe tener ninguna deuda con la universidad.

14152566 PRESTAMOS VIVIENDA ADMINISTRATIVOS

Corresponde a préstamos otorgados a empleados los cuales se realizan según el Acuerdo del Consejo Superior No.043 de 1988 donde se crea el fondo de vivienda de la universidad Distrital y se establece que el Comité Obrero Patronal revisara y acordara las modificaciones al reglamento y establece las cuantías, las modalidades los plazos los intereses y garantías.

Para otorgar los préstamos se debe acreditar dos años de vinculación con la universidad, tener capacidad de endeudamiento, autorizar la amortización del crédito con primas y demás emulaciones. Los créditos serán destinados únicamente compra de vivienda, reparaciones locativas de estas o construcción en lotes en caso que el préstamo no se designe a una de estas modalidades, el comité de préstamos procederá a una investigación y según el caso una sanción y el cobro inmediato del préstamo.

Los préstamos de vivienda están sujeta a plazos de 10, 12 y 15 años sin intereses. Las garantías de estos créditos se basan en la pignoración de cesantías, pagaré y/o libranza con codeudor solidario, propietario de finca raíz o un seguro de crédito.

Los préstamos se descuentan por nomina según lo pactado por el empleado en el comité de préstamos, que puede ser una cuota fija mensual, descuentos en las primas, quinquenios o bonificaciones.

1415256697 DETERIORO INTERESES PRÉSTAMOS DE VIVIENDA

La cuenta de deterioro representa las estimaciones contables de lo que se pagó a los empleados como estímulo vía crédito con interés cero. Los ingresos por intereses que hubiese tenido la universidad si cobrara una tasa establecida por el mercado, se puede conocer la realidad económica de la transacción si bien no se le cobra al empleado.

La metodología que se utilizó para determinar el cálculo del deterioro está determinada según el instructivo 002 de 2015 procedimiento ii que indica que: Calcular, como valor inicial en la fecha que se concedió el préstamo, el valor presente de los flujos futuros pactados descontados a la tasa de mercado identificada en el numeral i. más los costos de transacción. En caso de que la entidad no logre determinar la tasa de interés de mercado en la fecha que se concedieron los préstamos, el valor inicial del préstamo corresponderá a su valor en libros al 31 de diciembre de 2017, más los costos de transacción. En ambos casos, incluir los costos de transacción en la medida que estos sean fácilmente identificables.

La tasa aplicada para calcular del valor de los intereses de los préstamos en el año 2020 fue la de los TES a 31 de diciembre de 2020 según carta circular No. 081 del 30 de diciembre de 2019 que corresponde al 5.76%.

El deterioro de los intereses de los préstamos de vivienda se refleja en la siguiente cuenta

148003 DETERIORO PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

El deterioro acumulado de los préstamos de vivienda administrativos y docentes se estableció de acuerdo a la antigüedad de la deuda, estableciendo el 1% de deterioro para préstamos administrativos y 100% de deterioro para préstamos de docentes.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados (NO APLICA)

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar (NO APLICA)

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo (NO APLICA)

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados (NO APLICA)

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Si bien la Universidad Distrital Durante el Año 2020 compro materiales y suministros para el desarrollo de las actividades, estos fueron consumidos durante la vigencia, reportándose en ceros la cuenta 15 Inventarios.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
15	INVENTARIOS	0	3.764.726.490	3.764.726.490	0
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	3.764.726.490	3.764.726.490	0
151403	Medicamentos	0	73.749.121	73.749.121	0
15140301	Grupo 1-03 Medicamentos y Elementos de Odontología	0	73.749.121	73.749.121	0
151405	Materiales Reactivos Y de Laboratorio	0	70.170.755	70.170.755	0
15140501	Elementos Reactivos y de Laboratorio	0	70.170.755	70.170.755	0

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
151415	Materiales para Educación	0	223.870.599	223.870.599	0
15141501	Grupo 1-10 Útiles Escritorio y Oficina	0	223.870.599	223.870.599	0
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	0	11.673.561	11.673.561	0
15141701	Elementos de Aseo Lavandería y Cafetería	0	11.673.561	11.673.561	0
151421	Dotación a Trabajadores	0	70.986.655	70.986.655	0
15142101	Dotación a Trabajadores	0	70.986.655	70.986.655	0
151423	Combustibles y Lubricantes	0	71.271.380	71.271.380	0
15142301	Grupo 1-02 Combustibles y Lubricantes	0	71.271.380	71.271.380	0
151424	Elementos y Materiales Construcción	0	709.921.583	709.921.583	0
15142401	Grupo 1-04 Elementos Construcción e Instalación	0	709.921.583	709.921.583	0
151490	Otros Materiales Y Suministros	0	2.533.082.836	2.533.082.836	0
15149001	Grupo 1-25 Materiales y Suministros	0	2.507.002.807	2.507.002.807	0
15149002	Grupo 2-01 Medallas y Trofeos	0	707.500	707.500	0
15149005	Capacitación Bienestar Social Y Estímulos	0	25.372.529	25.372.529	0

9.1. Bienes y servicios

La Universidad a 31 de diciembre de 2020 no presenta saldos en la cuenta 15 INVENTARIOS, todos bienes de consumo adquiridos durante la vigencia 2020 fueron registrados por su costo de adquisición y luego reconocidos al gasto o costo de acuerdo al uso de los mismos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Cuentas que componen el grupo Propiedades, planta y equipo, comparativo y variaciones con el saldo del periodo anterior:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQ UIPO	344.753.289.305	309.370.005.818	35.383.283.487
1605	Terrenos	118.105.447.470	104.985.073.570	13.120.373.900
1615	Construcciones en curso	2.872.009.990	2.872.009.990	0
1640	Edificaciones	204.806.017.769	192.209.439.168	12.596.578.601
1655	Maquinaria y equipo	1.405.890.391	834.571.908	571.318.483
1660	Equipo médico y científico	10.207.690.484	8.270.896.323	1.936.794.161
1665	Muebles enseres y equipo de oficina	8.273.278.594	6.530.596.624	1.742.681.970
1670	Equipos de comunicación y computación	12.749.397.896	5.966.428.025	6.782.969.871
1675	Equipos de transporte tracción y elevación	294.714.234	294.714.234	0
1680	Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	24.217.184	15.970.484	8.246.700
1681	Bienes de arte y cultura	13.942.892	9.296.091	4.646.801



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1685	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-11.127.307.609	-9.746.980.609	-1.380.327.000
1695	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-2.872.009.990	-2.872.009.990	0
168501	Depreciación: Edificaciones	-4.177.506.904	-2.797.179.904	-1.380.327.000
168502	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0
168503	Depreciación: Redes, líneas y cables			0
168504	Depreciación: Maquinaria y equipo	-295.422.106	-295.422.106	0
168505	Depreciación: Equipo médico y científico	-2.812.735.893	-2.812.735.893	0
168506	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-659.281.509	-659.281.509	0
168507	Equipos De Comunicación Y Computación	-3.173.838.054	-3.173.838.054	0
168508	Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	-8.033.143	-8.033.143	0
168509	Equipos De Comedor Cocina Despensa Y Hotelaría	-490.000	-490.000	0
169503	Deterioro: Construcciones en curso		-2.872.009.990	2.872.009.990
169504	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	-2.872.009.990		-2.872.009.990

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	632.078.953,0	3.364.034.525,0	294.714.234,0	4.383.289.263,0	6.018.145.042,0	9.296.091,0	490.000,0	14.702.048.108,0
+ ENTRADAS (DB):	197.392.955,0	2.496.799.665,0	0,0	3.843.348.184,0	512.212.582,0	0,0	15.480.484,0	7.065.233.870,0
Adquisiciones en compras	197.392.955,0	2.496.799.665,0		3.843.348.184,0	512.212.582,0		15.480.484,0	7.065.233.870,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	829.471.908,0	5.860.834.190,0	294.714.234,0	8.226.637.447,0	6.530.357.624,0	9.296.091,0	15.970.484,0	21.767.281.978,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	5.100.000,0	105.593.835,0	0,0	44.258.876,0	239.000,0	0,0	0,0	155.191.711,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	5.100.000,0	105.593.835,0		44.258.876,0	239.000,0			155.191.711,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	834.571.908,0	5.966.428.025,0	294.714.234,0	8.270.896.323,0	6.530.596.624,0	9.296.091,0	15.970.484,0	21.922.473.689,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	295.422.106,0	3.173.838.054,0	8.033.143,0	2.812.735.893,0	659.281.509,0	0,0	490.000,0	6.949.800.705,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	295.422.106,0	3.173.838.054,0	8.033.143,0	2.812.735.893,0	659.281.509,0		490.000,0	6.949.800.705,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	539.149.802,0	2.792.589.971,0	286.681.091,0	5.458.160.430,0	5.871.315.115,0	9.296.091,0	15.480.484,0	14.972.672.984,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	35,4	53,2	2,7	34,0	10,1	0,0	3,1	31,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	834.571.908,0	5.966.428.025,0	294.714.234,0	8.270.896.323,0	6.530.596.624,0	9.296.091,0	15.970.484,0	21.922.473.689,0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Los terrenos de la universidad están identificados en:

DESCRIPCIÓN	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
TERRENOS	118.105.447.470,00	104.985.073.570,00	13.120.373.900,00
Urbanos	58.285.510.000,00	58.285.510.000,00	0,00

DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
Facultad Ingeniería Y Sede Admón. Sabio Caldas	19.349.020.500,00	19.349.020.500,00	0,00
Valor Histórico	248.629.822,00	248.629.822,00	0,00
Valorización Histórica Terreno Fac Inge - Sede Administrativa	19.100.390.678,00	19.100.390.678,00	0,00
Sede Posgrados CII 34	887.793.500,00	887.793.500,00	0,00
Valor Histórico	90.724.348,00	90.724.348,00	0,00
Valorización Histórica Terreno Sede Posgrado CII 34	797.069.152,00	797.069.152,00	0,00
Facultad Tecnológica Ciudad Bolívar	4.479.152.000,00	4.479.152.000,00	0,00
Valor Histórico	853.362.749,00	853.362.749,00	0,00
Valorización Histórica Terreno Fac Tecnolo Ciudad Bo	3.625.789.251,00	3.625.789.251,00	0,00
Macarena B Facultad Ciencias	9.800.000.000,00	9.800.000.000,00	0,00
Valor Histórico	331.322.898,00	331.322.898,00	0,00
Valorización histórica Terreno Macarena B Fac Cien	9.468.677.102,00	9.468.677.102,00	0,00
Facultad Artes Asab Y Sed Acad Luis A. Calvo	853.600.000,00	853.600.000,00	0,00
Valor Histórico	5.217.020,00	5.217.020,00	0,00
Valorización histórico Terreno Facultad Artes Asab	848.382.980,00	848.382.980,00	0,00
Sede Emisora Ud	447.125.400,00	447.125.400,00	0,00
Valor Histórico	44.589.116,00	44.589.116,00	0,00
Valorización histórica Terreno Sede Emisora Ud	402.536.284,00	402.536.284,00	0,00
Facultad Tecnológica El Ensueño	11.100.245.700,00	11.100.245.700,00	0,00
Valor Histórico	9.977.043.197,00	9.977.043.197,00	0,00
Valorización histórica Terreno Fac Tecnológica Ensueño	1.123.202.503,00	1.123.202.503,00	0,00
ASAB - PALACIO LA MERCED CAPUCHINA	9.315.600.000,00	9.315.600.000,00	0,00
Valor Histórico	1.151.659.110,00	1.151.659.110,00	0,00
Valorización Histórica Terreno	8.163.940.890,00	8.163.940.890,00	0,00
Sótanos Avenida Jiménez	2.052.972.900,00	2.052.972.900,00	0,00
Valor Histórico	77.034.266,00	77.034.266,00	0,00
Valorización histórica Sótanos Av Jiménez	1.975.938.634,00	1.975.938.634,00	0,00
Rurales	178.637.500,00	178.637.500,00	0,00
Finca El Tibar Choachi	178.637.500,00	178.637.500,00	0,00
Valor Histórico	13.023.608,00	13.023.608,00	0,00
Valorización histórica Terreno Finca Tibar Choachi	165.613.892,00	165.613.892,00	0,00
Terrenos De Propiedad De Terceros	59.641.299.970,00	46.520.926.070,00	13.120.373.900,00
Facultad Medio Ambiente Vivero	7.586.954.970,00	7.586.954.970,00	0,00
Globo A - Lote San Miguel Av Venado de Oro	2.300.525.577,00	2.300.525.577,00	0,00
Globo B - Calle 14 No. 7 46 Este	989.818.000,00	989.818.000,00	0,00
Valorización histórica Terreno Fac Medio Ambi Vive	4.296.611.393,00	4.296.611.393,00	0,00
Macarena A Facultad Ciencias	12.686.257.100,00	12.686.257.100,00	0,00
Valor Histórico	4.952.574.900,00	4.952.574.900,00	0,00
Valorización histórica Terreno Macarena A Fac Cie	7.733.682.200,00	7.733.682.200,00	0,00
Zona Comunal No.1 Fac Tecnológica	3.636.744.000,00	3.636.744.000,00	0,00
Valor Histórico	1.454.050.800,00	1.454.050.800,00	0,00
Valorización histórica Terren Zon Com No.1 Fac Tec	2.182.693.200,00	2.182.693.200,00	0,00

DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
Sede Ciudadela Porvenir Bosa Lote 8A - 8B	35.731.343.900,00	22.610.970.000,00	13.120.373.900,00
Lote 8A - Calle 52 Sur 92A - 45	20.732.268.421,00	10.000.000.000,00	10.732.268.421,00
Lote 8B - Calle 52 Sur 93D - 97	9.486.105.479,00	7.098.000.000,00	2.388.105.479,00
Valorización histórica Terre Bosa Porv Lote 8A - 8B	5.512.970.000,00	5.512.970.000,00	0,00

Las edificaciones de la universidad están identificadas en:

DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	204.806.017.769,00	192.209.439.168,00	12.596.578.601,00
Edificios Y Casas	174.306.170.035,00	163.847.548.311,00	10.458.621.724,00
Facultad Ingenieria Y Sede Admon Sabio Caldas	40.113.681.919,00	40.113.681.919,00	0,00
Valor Histórico	23.383.681.911,00	23.383.681.911,00	0,00
Valorización histórica Edificio Fac Ingenie y Sabio	16.730.000.008,00	16.730.000.008,00	0,00
Sede Posgrados CII 34	870.777.800,00	870.777.800,00	0,00
Valor Histórico	981.654.443,00	981.654.443,00	0,00
Valorización histórica Edificación Sede Posgrado CII 34	(110.876.643,00)	(110.876.643,00)	0,00
Facultad Tecnológica Ciudad Bolívar	17.814.248.000,00	17.814.248.000,00	0,00
Valor Histórico	9.821.511.839,00	9.821.511.839,00	0,00
Valorización Histórica Edifica Fac Tecnológica Ciudad Bolívar	7.992.736.161,00	7.992.736.161,00	0,00
Sede Ciudadela Porvenir Bosa	88.406.027.557,00	77.947.405.833,00	10.458.621.724,00
Valor Histórico	89.925.010.768,00	89.925.010.768,00	0,00
Valorización Histórica Edifica Sede Ciudadela Porvenir	(1.518.983.211,00)	(11.977.604.935,00)	10.458.621.724,00
Macarena B Facultad Ciencias	4.209.661.700,00	4.209.661.700,00	0,00
Valor Histórico	6.887.518.500,00	6.887.518.500,00	0,00
Valorización Histórica Edificio Macarena B Fac Cien	(2.677.856.800,00)	(2.677.856.800,00)	0,00
Finca El Tibar Choachi	33.365.000,00	33.365.000,00	0,00
Valor Histórico	25.630.887,00	25.630.887,00	0,00
Valorización Histórica Edificio Finca Tibar Choachi	7.734.113,00	7.734.113,00	0,00
Sede Emisora Ud	147.429.600,00	147.429.600,00	0,00
Valor Histórico	87.307.360,00	87.307.360,00	0,00
Valorización Histórica Edificio Sede Emisora	60.122.240,00	60.122.240,00	0,00
Facultad Artes A sab Y Sed Acad Luis A. Calvo	556.608.525,00	556.608.525,00	0,00
Valor Histórico	103.574.081,00	103.574.081,00	0,00
Valorización Histórica Edificio Fac Artes Luis A Cal	453.034.444,00	453.034.444,00	0,00
ASAB - Palacio La Merced - Capuchina	20.344.786.800,00	20.344.786.800,00	0,00
Valor Histórico	2.360.929.204,00	2.360.929.204,00	0,00

DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
Mejora - O bra Recuperación Integral	1.959.228.743,00	1.959.228.743,00	0,00
Valorización Histórica Terreno Palacio la Merced	16.024.628.853,00	16.024.628.853,00	0,00
Sótano Avenida Jiménez	1.809.583.134,00	1.809.583.134,00	0,00
Valor Histórico	431.050.410,00	431.050.410,00	0,00
Valorización Histórica Sótano Av Jiménez	1.378.532.724,00	1.378.532.724,00	0,00
Edificaciones De Propiedad De Terceros	30.499.847.734,00	28.361.890.857,00	2.137.956.877,00
Facultad Medio Ambiente Vivero	11.042.559.827,00	8.904.602.950,00	2.137.956.877,00
Valor Histórico	9.674.728.960,00	7.536.772.083,00	2.137.956.877,00
Valorización Histórica Edificio Facultad Medio Ambiente	1.367.830.867,00	1.367.830.867,00	0,00
Macarena A Facultad Ciencias	19.354.438.907,00	19.354.438.907,00	0,00
Valor Histórico	24.050.538.021,00	24.050.538.021,00	0,00
Valorización histórica Edificio Macarena A Facultad Ciencias	(4.696.099.114,00)	(4.696.099.114,00)	0,00
Sede B Thomas Jefferson Colegio Externado	102.849.000,00	102.849.000,00	0,00
Valor Historico	102.849.000,00	102.849.000,00	0,00

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2019	(-) DETERIORO ACUMULADO
1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00
1.6.15.01 Edificaciones	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00
Sede Macarena B	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00

Las Construcciones en curso corresponde a los anticipos otorgados para la construcción de los Laboratorios de la Sede Macarena B.

CONCEPTO	VALOR
SEDE MACARENA B	2,872,009,990.00
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO \$	2,872,009,990.00

ESTADO DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO No. 000121 del 16 de Noviembre de 2010
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL FENIX
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS DISTRITAL

OBJETO:	REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO DEL EDIFICIO B DE LA SEDE MACARENA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, ASI COMO LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LICENCIAMIENTO,
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 12.441.630.000,00
ADICION No.1:	\$ 652.732.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES):	\$ 13.094.362.000,00
PLAZO:	VEINTIUN (21) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN 1\1571 DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2010
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE SUSPENSION No. 1:	11 DE JULIO DE 2011
FECHA DE REINICIO No. 1:	1 2 D E O C T U B R E D E 2 0 1 1
OTROSI No. 1 PRORROGA:	5 MESES
FECHA DE SUSPENSION No. 2:	23 DE OCTUBRE DE 2012
OTROSI No.3 PRORROGA No.2:	18 MESES
FECHA DE REINICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1 FECHA DE SUSPENSION No. 3:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato fue suscrito por UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS con la UNION TEMPORAL FÉNIX, con NIT 900.392.770-9. La fecha de perfeccionamiento del contrato fue el 16 de noviembre de 2010, por valor de \$ 12.441.630.000.00 con un plazo de ejecución de 21 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para efectos de la ejecución el contrato se dividió en dos etapas principales, así:

- Etapa de pre construcción: referente a los estudios y diseños hasta la obtención de la licencia de construcción, con un plazo establecido de 4 meses, a partir de la fecha del acta de inicio, cuyo costo se estimó en \$ 1.982.587.347.00 discriminados de la siguiente manera: pago anticipado por valor de \$ 1.565.497.300,00 (Valor máximo a pagar según cláusula doce (12), y dos pagos bimestrales por valores de \$207.971.564,00 y \$209.118.483,00
- Etapa de construcción: inicia una vez se obtenga la licencia de construcción y se firme la respectiva acta de inicio de las obras, con un plazo establecida de 17 meses, por un valor de \$ 10.459.042.653,00

A la fecha al contratista se le han realizado 5 pagos, por conceptos de diseños, los cuales se discriminan a continuación:

- Se firmó acta de inicio con fecha 01 de diciembre de 2010, en los cuales intervinieron el Ing. Oscar Fernando Rojas Zúñiga, Representa Legal de la Unión Temporal FÉNIX y el Arq. Javier Alberto Báez, Supervisor designado por la Universidad Distrital, la cual sirvió como base para realizar el Pago Anticipado por valor de \$ 1.565.497.300,00.

- Mediante Acta de Verificación de Avance No. 1, de fecha 18 de febrero de 2011, suscrita por el Supervisor del Contrato Arq. Javier Alberto Báez, se efectuó el primer pago bimestral de \$207.971.564
- Mediante Acta de Verificación No.2 de fecha 27 de Mayo de 2011, se procedió a iniciar con el proceso de cancelación del segundo pago Bimestral, por parte del Supervisor Rafael Enrique Aranzales, previa certificación del interventor Arq. Noé Gonzales Bonilla, por valor de \$209.118.483,00
- Mediante Otrosí No, 3 de fecha 29 de Noviembre de 2013, se procedió a realizar el pago del Anticipo de la Adición presupuestal por valor de \$ 326.366.000,00, según lo estipulado en dicho Otrosí, por parte del supervisor Franky Castaño Herrera.
- Mediante Acta de Verificación de fecha 02 de mayo de 2014, se verifica por parte de la interventoría y la supervisión, el cumplimiento de los parámetros del segundo pago de la adición por valor de \$ 195.819.600,00, según lo estipulado en el Otrosí No 3.

Según lo anterior a la fecha se le han desembolsado al contratista \$ 2.504.772.947,00, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato y sus respectivos Otrosís.

A la fecha no ha sido posible obtener la Licencia de Construcción, dado que La Universidad había planteado utilizar una licencia por la modalidad de ampliación, de acuerdo a los estudios previos. Al momento de ser radiados el proyecto inicial ante la Curaduría Urbana 3, esta establece que dicha modalidad de licencia no es de ampliación sino de obra nueva.

Debido a lo anterior, por ser un proyecto de obra nueva era estrictamente necesario contar et Estudio de Remoción en Masa y el Plan de Manejo y Regularización. Dichos estudios al no estar contemplados en el contrato, la Universidad decide autorizar la ejecución de esos estudios y por ende pagar el costo de los mismos.

10.4. Estimaciones (NO APLICA)

Durante la vigencia 2020 no se realizaron estimaciones en propiedad planta y equipos.

10.5. Revelaciones adicionales:

Las secciones de almacén y contabilidad durante el año 2020 han participado en las reuniones iniciales para el desarrollo del nuevo sistema de inventarios ARKA II, en las cuales ambas secciones han realizado los aportes al proceso, cada una desde su perfil y experticia.

Creemos importante tener en cuenta:

- Se hace necesario realizar un diagnóstico inicial del aplicativo actual, ARKA, para identificar los errores en el proceso, y poder determinar a una fecha de corte acordada unos saldos iniciales razonables que se utilizarán como punto de partida para los movimientos del nuevo sistema ARKA II.

- La Sección de Almacén como usuario directo del Aplicativo ARKA II ha apoyado los procesos de desarrollo, pero es importante tener en cuenta que esta sección no cuenta con las Políticas para este proceso, insumo fundamental para identificar las necesidades específicas con la claridad total del proceso.
- La Sección de contabilidad como usuario de la Información que genera el Aplicativo ARKA para su consolidación en el sistema Contabilidad SIIGO, ha participado en el proceso inicial del desarrollo, pero siempre indicando la necesidad de identificar saldos iniciales y conciliación entre las áreas. No se pudo desconocer los procesos anteriormente realizados.
- Sobre la Implementación del Nuevo Marco Normativo, está pendiente de realizar las valoraciones bienes muebles e incorporar los avalúos realizados a los bienes inmuebles en el año 2018 y la actualización de su depreciación a la fecha.
- Uno de los rubros más significativos en los estados financieros de la Universidad es el de Propiedad Planta y Equipos, y como se evidencia en los diferentes informes de auditoría de los últimos años, se identifica como uno de los puntos más críticos la calidad de la información de esta cuenta y su conciliación entre la sección de Contabilidad y la Sección de Almacén.

Por estas limitaciones la sección de contabilidad durante el año 2020 ha registrado mensualmente las entradas y salidas de almacén, sin poder realizar una conciliación:

- La sección de Almacén no ha podido realizar los ajustes requeridos por el nuevo marco normativo, en procesos de reclasificación, ajustes, homologación de conceptos y cuentas para la implantación.
- Por lo anterior los reportes de depreciación que genera el aplicativo ARKA no son fiables, en algunos casos, el valor de la depreciación supera el valor de los activos en el sistema de contabilidad.
- La sección de contabilidad durante el año 2020 ha realizado el cálculo de la depreciación de bienes muebles de acuerdo a los valores históricos, mediante el método de línea recta de acuerdo a los avalúos realizados en el año 2018.

En consecuencia de lo anteriormente mencionado esas son las diferencias que se presentan a 31 de diciembre de 2020 entre la información suministrada por la sección de Almacén y la Sección de Contabilidad.

GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
160501	TERRENOS	19.228.514.140,25	1605012101	Valor Historico	248.629.822,00	-87.508.360.429,75
			1605012197	Valorizacion Historica Terreno Fac Inge - Sede Adm	19.100.390.678,00	
			1605012201	Valor Historico	90.724.348,00	
			1605012297	Valorizacion Historica Terreno Sede Posgra CII 34	797.069.152,00	
			1605012301	Valor Historico	853.362.749,00	



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
			1605012397	Valorización Histórica Terreno Fac Tecnolo Ciudad Bo	3.625.789.251,00	
			1605012601	Valor Historico	331.322.898,00	
			1605012697	Valorizacion Historica Terreno Macarena B Fac Cien	9.468.677.102,00	
			1605012901	Valor Historico	5.217.020,00	
			1605012997	Valorizacion Historica Terreno Facult Artes Asab	848.382.980,00	
			1605013301	Valor Historico	44.589.116,00	
			1605013397	Valorizacion Historica Terreno Sede Emisora Ud	402.536.284,00	
			1605013401	Valor Historico	9.977.043.197,00	
			1605013497	Valorizacion Historica Terreno Fac Tecnolo Ensueño	1.123.202.503,00	
			1605020101	Valor Historico	13.023.608,00	
			1605020197	Valorizacion Historica Terreno Finca Tibar Choachi	165.613.892,00	
			1605051101	Globo A - Lote San Miguel Av Venado de Oro	2.300.525.577,00	
			1605051102	Globo B - Call 14 No. 7 46 Este	989.818.000,00	
			1605051197	Valorizacion Historica Terreno Fac Medio Ambi Vive	4.296.611.393,00	
			1605051201	Valor Historico	4.952.574.900,00	
			1605051297	Valorizacion Historica Terreno Macarena A Fac Cie	7.733.682.200,00	
			1605051301	Valor Historico	1.454.050.800,00	
			1605051397	Valorizacion Historica Terren Zon Com No.1 Fac Tec	2.182.693.200,00	
			1605051501	Lote 8A - Calle 52 Sur 92A - 45	20.732.268.421,00	
			1605051502	Lote 8B - Calle 52 Sur 93D - 97	9.486.105.479,00	
			1605051597	Valorizacion Historica Terre Bosa Porv Lote 8A - 8B	5.512.970.000,00	
	SUBTOTAL TERRENOS	19.228.514.140,25	1605	TERRENOS	106.736.874.570,00	-87.508.360.429,75
164001	EDIFICACIONES	75.338.708.934,16	1640011101	Valor Historico	23.383.681.911,00	
			1640011197	Valorizacion Historica Edific Fac Ingenie y Sabio	16.730.000.008,00	
			1640011201	Valor Historico	981.654.443,00	
			1640011297	Valorizacion Historica Edificac Sede Posgr CII 34	-110.876.643,00	
			1640011301	Valor Historico	9.821.511.839,00	-107.312.938.900,84
			1640011397	Valorizacion Historica Edifica Fac Tecnol Ciu Bol	7.992.736.161,00	
			1640011501	Valor Historico	89.925.010.768,00	
			1640011597	Valorizacion Historica Edifica Sede Ciuda Porvenir	-1.518.983.211,00	
			1640011601	Valor Historico	6.887.518.500,00	



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
			1640011697	Valorizacion Historica Edific Macarena B Fac Cien	-2.677.856.800,00	
			1640011701	Valor Historico	25.630.887,00	
			1640011797	Valorizacion Historica Edific Finca Tibar Choachi	7.734.113,00	
			1640011801	Valor Historico	87.307.360,00	
			1640011897	Valorizacion Historica Edifi Sede Emisora Ud	60.122.240,00	
			1640012101	Valor Historico	103.574.081,00	
			1640012197	Valorizacion Historica Edifi Fac Artes Luis A Cal	453.034.444,00	
			1640281101	Valor Historico	9.674.728.960,00	
			1640281197	Valorizacion Historica Edific Facultad Medio Ambie	1.367.830.867,00	
			1640281201	Valor Historico	24.050.538.021,00	
			1640281297	Valorizacion Historica Edifi Macarena A Fac Cien	-4.696.099.114,00	
			1640281401	Valor Historico	102.849.000,00	
	SUBTOTAL EDIFICACIONES	75.338.708.934,16	1640	EDIFICACIONES	182.651.647.835,00	-107.312.938.900,84
		0,00	16150113	Sede Macarena B (Construcciones en curso de manera informativa para conciliación con los estados financieros contables)	2.872.009.990,00	
	SUBTOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.872.009.990,00	0,00
16550108	GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	910.595.240,12	16550108	Grupo 2-08 Equipos Y Maquinaria De Construccion	876.030.036,00	34.565.204,12
16550502	GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	3.154.473.493,62	16550502	Grupo 2-02 Discotecas Y Musitecas	131.203.631,00	3.023.269.862,62
16550609	GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	668.045.641,01	16550609	Grupo 2-09 Maquinaria Y Equipo Deportes	350.970.193,00	317.075.448,01
16551114	GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	576.280.587,24	16551114	Grupo 2-14 Herramientas Y Accesorios	47.686.531,00	528.594.056,24
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.309.394.961,99	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.405.890.391,00	3.903.504.570,99
16600210	GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	65.271.483.123,80	16600210	Grupo 2-10 Maquinaria Equipo Laboratorio	10.156.702.308,00	55.114.780.815,80
16609001	GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGIA	442.612.157,28	16609001	Grupo 2-11 Elementos Medicina Y Odontologia	50.988.176,00	391.623.981,28
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	65.714.095.281,08	1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10.207.690.484,00	55.506.404.797,08
16650212	GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	6.350.862.135,09	16650212	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	5.857.979.188,00	492.882.947,09
16650118	GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	5.879.555.102,28	16650118	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	2.414.312.906,00	3.465.242.196,28
16659021	ELEMENTOS DE ARTE	156.383.812,00	16659021	Elementos De Arte	986.500,00	155.397.312,00
	SUBTOTAL EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	12.386.801.049,37	1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.273.278.594,00	4.113.522.455,37
16700107	GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACION	23.211.873.786,50	16700107	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacion	7.543.627.294,00	15.668.246.492,50



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
16700221	GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACION	32.584.831.346,92	16700221	Grupo 2-21 Equipo Maquinaria Computacion	5.205.770.602,00	27.379.060.744,92
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	55.796.705.133,42	1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.749.397.896,00	43.047.307.237,42
16750213	GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	770.211.865,32	16750213	Grupo 2-13 Equipo Maquinaria Transporte	294.714.234,00	475.497.631,32
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	770.211.865,32	1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	294.714.234,00	475.497.631,32
16800206	GRUPO 2-06 EQUIPO Y MAQUINARIA DE COMEDOR	187.045.320,66	16800206	Grupo 2-06 Equipo Y Maquinaria De Comedor	24.217.184,00	162.828.136,66
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	187.045.320,66	1680		24.217.184,00	162.828.136,66
19600716	LIBROS DE BIBLIOTECA - ESTUDIO	396.440.601,27	16810716	Grupo 2-16 Libros Y Bibliotecas	13.942.892,00	382.497.709,27
	SUBTOTAL BIENES DE ARTE Y CULTURA	396.440.601,27	1681		13.942.892,00	382.497.709,27
164001	EDIFICACIONES (DEPRECIACIÓN)	-49.725.985.738,45	16850101	Facultad Ingenieria Y Sede Admon Sabio Caldas	-1.019.315.987,00	-45.548.478.834,45
			16850102	Sede Posgrados CII 34	-28.910.232,00	
			16850103	Facultad Tecnologica Ciudad Bolivar	-473.993.353,00	
			16850104	Macarena B Facultad Ciencias	-116.123.938,00	
			16850105	Finca El Tibar Choachi	-1.768.863,00	
			16850106	Facultad Artes Asab Y Sed Acad Luis A. C	-18.063.507,00	
			16850107	Sede Emisora Ud	-4.732.631,00	
			16850108	Sede Ciudadela Porvenir Bosa	-1.697.999.016,00	
			16850109	Facultad Medio Ambiente Vivero	-234.490.860,00	
			16850110	Macarena A Facultad Ciencias	-567.538.238,00	
			16850111	Sede B Thomas Jefferson Colegio Externado Nacion	-14.570.279,00	
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-49.725.985.738,45	168501		-4.177.506.904,00	-45.548.478.834,45
16550502	GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	-2.448.260.795,12	16850402	Grupo 2-02 Discotecas Y Musitecas	-255.836.404,00	-2.192.424.391,12
16550108	GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	-324.806.781,61	16850408	Grupo 2-08 Equipos y Maquinaria de Construcción	-12.641.995,00	-312.164.786,61
16550609	GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	-319.035.612,41	16850409	Grupo 2-09 Maquinaria Y Equipo Deportes	-20.196.058,00	-298.839.554,41
16551114	GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	-517.185.348,39	16850414	Grupo 2-14 Herramientas Y Accesorios	-6.747.649,00	-510.437.699,39
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-3.609.288.537,53	168504		-295.422.106,00	-3.313.866.431,53
16600210	GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	-44.033.279.561,01	16850510	Grupo 2-10 Maquinaria Equipo Laboratorio	-2.782.959.809,00	-41.250.319.752,01
16609001	GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGIA	-362.794.892,38	16850511	Grupo 2-11 Elementos Medicina Y Odontolo	-29.776.084,00	-333.018.808,38
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-44.396.074.453,39	168505		-2.812.735.893,00	-41.583.338.560,39



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
16650212	GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	-1.590.163.648,26	16850612	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	-69.037.335,00	-1.521.126.313,26
16650118	GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	-2.524.473.714,13	16850618	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	-590.244.174,00	-1.934.229.540,13
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-4.114.637.362,39	168506		-659.281.509,00	-3.455.355.853,39
16700107	GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACION	-11.249.962.629,81	16850707	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacio	-1.065.386.892,00	-10.184.575.737,81
16700221	GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACION	-27.880.984.960,67	16850721	Grupo 2-21 Equipo Maquinaria Computacion	-2.108.451.162,00	-25.772.533.798,67
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-39.130.947.590,48	168507		-3.173.838.054,00	-35.957.109.536,48
16750213	GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	-538.720.475,97	16850813	Grupo 2-13 Equipo Maquinaria Transporte	-8.033.143,00	-530.687.332,97
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	-538.720.475,97	168508		-8.033.143,00	-530.687.332,97
16800206	GRUPO 2-06 EQUIPO Y MAQUINARIA DE COMEDOR	-149.994.347,17	16850906	Grupo 2-06 Equipo y Maquinaria de Comedor	-490.000,00	-149.504.347,17
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	-149.994.347,17	168509		-490.000,00	-149.504.347,17
PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS (CTA 16)					314.102.356.461,00	
	SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS	93.462.268.782,14	16		311.230.346.471,00	-217.768.077.688,86
19100117	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	0,00	15140501	Elementos Reactivos y de Laboratorio	0,00	0,00
19100110	UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	97.866,18	15141501	Grupo 1-10 Útiles Escritorio y Oficina	0,00	97.866,18
191021	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA, CAFETERIA	768.502,00			-30.774,00	799.276,00
19102202	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	705,00	15142301	Grupo 1-02 Combustibles y Lubricantes	0,00	705,00
19100104	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION	168.926.673,24	15142401	Grupo 1-04 Elementos Construcción e Instalación	0,00	168.926.673,24
19100101	GRUPO 1-25-01 MATERIALES Y SUMINISTROS	214.640.441,90	15149001	Grupo 1-25 Materiales y Suministros	0,00	214.640.441,90
19100103	MEDICAMENTOS,ELEMENTOS ODONTOLOGICOS ,ETC	0,00				0,00
191023	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0,00	15149005	Capacitación Bienestar Social Y Estímulos	0,00	0,00
	SUBTOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS (CTA 15)	384.434.188,32	15		-30.774,00	384.464.962,32
			17051001	Segunda Etapa Biblioteca Central Aduanilla Paiba	4.703.184.968,00	-4.703.184.968,00
	SUBTOTAL BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	0,00	1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4.703.184.968,00	-4.703.184.968,00
		0,00	1710100101	Centro Cultural Ramón Eduardo D' Luyz Nieto - Terreno	0,00	0,00
		0,00	1710100102	Centro Cultural Ramón Eduardo D' Luyz Nieto - Construcción	29.788.141.975,00	-29.788.141.975,00



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
		0,00	1710100197	Centro Cultural Ramón Eduardo D' Luyz Nieto - Valorización Historica Terreno y Edific Biblioteca	3.314.182.625,00	-3.314.182.625,00
		0,00	1710140101	Centro Cultural Bibliot Ramón Edurdo D Luyz Nieto - Valor Histórico	7.613.741.800,00	-7.613.741.800,00
		0,00	1710140197	Centro Cultural Bibliot Ramón Edurdo D Luyz Nieto - Valorización Terrenos Biblioteca	25.421.596.200,00	-25.421.596.200,00
			1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66.137.662.600,00	-66.137.662.600,00
1715010101	MONUMENTOS - TERRENOS	1.151.659.110,00	1715010101	Asab Palacio La Merced Capuchina - Terreno	0,00	1.151.659.110,00
1715010102	MONUMENTOS - EDIFICACIONES	2.405.554.205,46	1715010102	Asab Palacio La Merced Capuchina - Construcción	0,00	2.405.554.205,46
		0,00	1715010103	Asab Palacio La Merced Capuchina - Mejora - Obra Recuperacion Integral	0,00	0,00
		0,00	1715010197	Asab Palacio La Merced Capuchina - Valorizacion Historica Terreno y Edific Monumentos	0,00	0,00
1715900101	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES - TERRENOS - BIENES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO TUNELES AV.JIMENEZ CRA.8 No.14-63/69/73 FOLIO DE MATRICULA 50 C- 592172	26.174.683,70	1715900101	Sotanos Av Jimenez - Terreno	0,00	26.174.683,70
1715900102	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES - EDIFICACIONES - BIENES INMUEBLES EDIFICACION TUNELES AV.JIMENEZ CRA.8 No.14-63/69/73 FOLIO DE MATRICULA 50 C- 592172	431.050.410,56	1715900102	Sotanos Av Jimenez - Construcción	0,00	431.050.410,56
		0,00	1715900197	Sotanos Av Jimenez - Valorizacion Historica Terreno y Edif Sotan Av Jim	0,00	0,00
			1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	0,00	4.014.438.409,72
	SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS (CTA 16)	4.014.438.409,72	17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00	-66.826.409.158,28
19050501	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	12.235.000,00	19050501	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	293.360.358,00	-281.125.358,00
	SUBTOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES	12.235.000,00	190505		293.360.358,00	-281.125.358,00
19700701	RENOVACION LICENCIAS SOFTWARE	0,00	19700701	Renovaciones de Licencias Software	30.161.093,00	-30.161.093,00
19700822	SOFTWARE	2.585.648.501,83	19700822	Grupo 2-22 Dev Software	367.535.068,00	2.218.113.433,83
19700822	SOFTWARE	-2.203.126.024,77	19750801	Amortización Grupo 2-22 Devolutivos Software	-260.879.048,00	-1.942.246.976,77
	SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS (CTA 16)	382.522.477,06	197?		136.817.113,00	245.705.364,06
8315100720	EQUIPO Y MAQUINARIA PARA COMEDOR Y COCINA CC	810.000,00	8315100720	Equipo y Maquinaria para Comedor y Cocina	24.843.151,00	-24.033.151,00
		0,00	8315100721	Equipo y Maquinaria para Transporte	2.670.471,00	-2.670.471,00



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
83900722	ELEMENTOS MUSICALES CC	153.329.397,18	8315100722	Instrumentos Musicales	552.663.760,00	-399.334.362,82
		0,00	8315100723	Equipo de Recreación y Deporte	42.907.293,00	-42.907.293,00
		0,00	8315100724	Equipo y Maquinaria para Construcción	14.397.039,00	-14.397.039,00
83900725	HERRAMIENTAS Y SUS ACCESORIOS CC	199.465.313,14	8315100725	Herramientas y Accesorios	241.433.675,00	-41.968.361,86
83900726	EQUIPO DE LABORATORIO CC	2.203.867.408,86	8315100726	Equipo y Maquinaria para Laboratorio	4.997.386.410,00	-2.793.519.001,14
83900727	EQUIPO MEDICO Y ODONTOLOGICO CC	25.697.183,44	8315100727	Equipos para Medicina y Odontología	84.832.405,00	-59.135.221,56
83900728	MUEBLES Y ENSERES CC	7.092.577.099,99	8315100728	Muebles y Enseres	5.015.716.680,00	2.076.860.419,99
83900729	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA CC	126.198.973,42	8315100729	Equipo y Maquinaria para Oficina	168.140.017,00	-41.941.043,58
83900730	EQUIPO DE COMUNICACIÓN CC	236.994.711,98	8315100730	Equipo y Maquinaria para Comunicación	1.636.194.593,00	-1.399.199.881,02
83900731	EQUIPO DE COMPUTO CC	209.526.570,44	8315100731	Equipo y Maquinaria para Computación	2.659.523.000,00	-2.449.996.429,56
83900732	LIBROS CC	1.733.554.340,47	8315100732	Libros	1.639.830.373,00	93.723.967,47
8315100733	SOFTWARE	3.369.868.813,28	8315100733	Software	278.937.181,00	3.090.931.632,28
SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS (CTA 16)		15.351.889.812,20	8315		17.359.476.048,00	-2.007.586.235,80
TOTAL \$		113.607.788.669,44			399.860.816.784,00	-286.253.028.114,56
		-	18.805.570			

En el informe de Almacén al cierre de Diciembre de 2020 tiene una partida por \$18,805,570 que no tiene cuenta asignada.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00	70.840.847.568,00	0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	4.703.184.968,00	4.703.184.968,00	0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	66.137.662.600,00	66.137.662.600,00	0,00

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4.703.184.968,00
Bibliotecas	4.703.184.968,00
Segunda Etapa Biblioteca Central Aduanilla Paiba	4.703.184.968,00

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66.137.662.600,00
Bibliotecas	33.102.324.600,00
Centro Cultural Ramón Eduardo D´ Luyz Nieto	33.102.324.600,00
Construcción	29.788.141.975,00

Valorización Historica Terreno y Edific Biblioteca Central	3.314.182.625,00
Aduanilla Paiba	
Terrenos	33.035.338.000,00
Centro Cultural Bibliot Ramón Eduino D Luyz Nieto	33.035.338.000,00
Valor Histórico	7.613.741.800,00
Valorización Terrenos Biblioteca	25.421.596.200,00

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) (NO APLICA)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Recursos Naturales renovables.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Propiedades de Inversión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	136.817.113	98.588.526	38.228.587
1970	Activos intangibles	397.696.161	359.467.574	38.228.587
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-260.879.048	-260.879.048	0

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	66.866.406	292.601.168	359.467.574
+ ENTRADAS (DB):	0	74.933.900	74.933.900
Adquisiciones en compras		74.933.900	74.933.900
- SALIDAS (CR):	-36.705.313	0	-36.705.313
Otras salidas de intangibles	-36.705.313	0	-36.705.313
Otras Salidas	-36.705.313		-36.705.313
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	30.161.093	367.535.068	397.696.161
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	30.161.093	367.535.068	397.696.161
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0	-260.879.048	-260.879.048
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada		-260.879.048	-260.879.048
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	30.161.093	106.656.020	136.817.113
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	-70,98%	-65,60%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%

14.2. Revelaciones adicionales

GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
19700701	RENOVACION LICENCIAS SOFTWARE	0,00	19700701	Renovaciones de Licencias Software	30.161.093,00	-30.161.093,00
19700822	SOFTWARE	2.585.648.501,83	19700822	Grupo 2-22 Dev Software	367.535.068,00	2.218.113.433,83
19700822	SOFTWARE	-2.203.126.024,77	19750801	Amortización Grupo 2-22 Devolutivos Software	-260.879.048,00	-1.942.246.976,77
SUBTOTAL INTANGIBLES		382.522.477,06			136.817.113,00	245.705.364,06

Por las dificultades que se presentan en la conciliación con la Sección de Almacén y la información que reporta el aplicativo ARKA no fue posible realizar el cálculo de la Amortización dado que el valor amortizado en el aplicativo es superior al valor histórico registrado en el Sistema contable.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Activos Biológicos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	74.488.673.028	74.488.673.028	62.595.573.892	62.595.573.892	11.893.099.136
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	518.241.312	518.241.312	1.157.365.328	1.157.365.328	-639.124.016
1906	Avances y anticipos entregados	4.851.745.960	4.851.745.960	434.209.457	434.209.457	4.417.536.503
1908	Recursos entregados en administración	68.470.320.945	68.470.320.945	60.141.968.939	60.141.968.939	8.328.352.006
1909	Depósitos entregados en garantía	648.364.811	648.364.811	862.030.168	862.030.168	-213.665.357

AVANCES ENTREGADOS

Los avances son usados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como mecanismo de entrega de recursos para poder pagar inscripciones, viáticos, prácticas académicas, procesos judiciales o para la adquisición de bienes. Estos recursos son legalizados posteriormente por el responsable o supervisor de estos recursos entregados.

En la cuenta 1906 con un saldo de \$ 4.851.745.960 y que durante la vigencia 2020 se observa un incremento de \$ 4.417.536.503 con respecto a la vigencia anterior, se debe en su gran mayoría a los recursos entregados al banco de occidente por valor de \$ 3.630.000.000, valor entregado anticipadamente previo a la firma de la promesa de compraventa de dos predios (terreno y

edificaciones) ubicados en la calle 13 # 33 – 52 y carrera 34 # 13 – 80, Barrio Estación Central destinados a la Facultad de artes ASAB.

También encontramos en Consorcio Macarena 2019 con un saldo de \$ 135.099.466 y que tiene como objeto realizar la construcción de sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, residuales domésticas y no domésticas y alcantarillado en las sedes la macarena A y B, tecnológica, calle 40 de la Universidad Distrital y el Consorcio Distrital con un saldo \$ 357.918.134 que tiene como objeto realizar la remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

Cifras
en pesos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN				
	CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
		OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS O TROS	0	0	0	33.500.000	0	33.500.000	-33.500.000
190515		Otros beneficios a los empleados	0	0	0	0	0	0	0
190590		Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	0	0	0	0
190690		Otros avances y anticipos	0	0	0	33.500.000	0	33.500.000	-33.500.000
19069001		Otros avances y anticipos	0	0	0	33.500.000	0	33.500.000	-33.500.000
190790		Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	0	0	0	0	0	0
190990		Otros depósitos entregados	0	0	0	0	0	0	0
198510		Otros activos	0	0	0	0	0	0	0
198518		Otros pasivos	0	0	0	0	0	0	0

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR	-20.071.197.964	-20.071.197.964	-12.096.350.827	-12.096.350.827	-7.974.847.137
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-5.319.485.361	-5.319.485.361	-2.822.161.162	-2.822.161.162	-2.497.324.199
2407	Recursos a favor de terceros	-7.390.987.375	-7.390.987.375	-4.853.041.219	-4.853.041.219	-2.537.946.156
2424	Descuentos de nómina	-2.941.918.976	-2.941.918.976	-1.833.160.258	-1.833.160.258	-1.108.758.718
2430	Subsidios Asignados		0		0	0
2436	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	-1.333.723.391	-1.333.723.391	-1.455.846.079	-1.455.846.079	122.122.688
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	-37.713.249	-37.713.249	-144.116.529	-144.116.529	106.403.280
2490	Otras cuentas por pagar	-3.047.369.612	-3.047.369.612	-988.025.580	-988.025.580	-2.059.344.032

Las cuentas que se conforman de este grupo son relacionadas con los impuestos, tasas y contribuciones que se recaudan y se giran posteriormente al cierre del mes a las diferentes entidades del distrito o la nación. Los recaudos a favor de terceros son generados por el seguro estudiantil, ICETEX, devoluciones e ingresos de convenios.

La adquisición de bienes y servicios u otras cuentas por pagar son generados por la entrega de bienes o prestación de servicios hacia la universidad, hecho que genera una obligación por la contraprestación de estos y que se cancelan porque ya hay una generación de trámite de pago previo cumplimiento de requisitos legales.

Los descuentos de nómina son obligaciones generados con los aportes a los sistemas de seguridad social y otros descuentos practicados a los trabajadores por conceptos de libranzas, sindicatos, medicina preparada y fondo de empleados.

21.1. Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
24 01 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(2.822.161.162,00)	42.205.352.091,00	44.702.676.290,00	(5.319.485.361,00)
24 01 01 Bienes Y Servicios	(2.822.161.162,00)	42.096.740.765,00	44.594.064.964,00	(5.319.485.361,00)
24 01 01 01 Adquisición De Bienes	0,00	14.974.453.803,00	14.974.453.803,00	0,00
24 01 01 02 Adquisición de Servicios	0,00	13.148.487.900,00	13.148.487.900,00	0,00
24 01 01 90 Entradas de Almacén	(2.822.161.162,00)	13.973.799.062,00	16.471.123.261,00	(5.319.485.361,00)

En la cuenta 2401 se reflejan las entradas de almacén que se recibieron durante la vigencia, pero que a corte de 31 de diciembre de 2020 no se han adelantado los procesos para su pago.

DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
24 07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(4.853.041.219,00)	48.096.912.783,00	50.634.858.939,00	(7.390.987.375,00)
24 07 20 Recaudos Por Clasificar	(242.454.165,00)	340.326.577,00	117.175.066,00	(19.302.654,00)
24 07 20 03 Consignaciones Por Identificar	(242.454.165,00)	340.326.577,00	117.175.066,00	(19.302.654,00)

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
24 07 26 Rendimientos Financieros	(3.529.923.959,00)	78.801,00	124.301.421,00	(3.654.146.579,00)
24 07 26 23 Intereses Cdt Pensiones	(2.641.152.638,00)	0,00	90.484.889,00	(2.731.637.527,00)
24 07 26 25 Intereses Cdt Prestamos	(686.945.194,00)	52.183,00	25.800.181,00	(712.693.192,00)
24 07 26 26 Cta Ahorro Estruc Pensiones	(201.826.127,00)	26.618,00	8.016.351,00	(209.815.860,00)
24 07 90 Otros Recursos A Favor De Terceros	(1.080.663.095,00)	47.756.507.405,00	50.393.382.452,00	(3.717.538.142,00)
24 07 90 01 Por Prestamos U D	0,00	964.353,00	12.871.762,00	(11.907.409,00)
24 07 90 02 Recaudo Icetex	(720.311.810,00)	888.424.022,00	2.900.719.906,00	(2.732.607.694,00)
24 07 90 03 Recaudo Ecaes	(7.267.100,00)	0,00	0,00	(7.267.100,00)
24 07 90 04 Recaudo Seguro Estudiantes	(227.190.914,00)	440.810.572,00	419.589.146,00	(205.969.488,00)
24 07 90 05 Devoluciones	(985.160,00)	1.052.793.146,00	1.065.984.786,00	(14.176.800,00)
24 07 90 13 Matrículas de Honor	(781.242,00)	592.983.566,00	599.224.748,00	(7.022.424,00)
24 07 90 18 Consignaciones Erradas	(6.713.046,00)	16.152.232,00	22.239.459,00	(12.800.273,00)
24 07 90 21 Otros Acreedores	(14.004.910,00)	44.144.619.365,00	44.209.636.915,00	(79.022.460,00)
24 07 90 25 Ingresos por Identificar Convenios	(60.569.962,00)	10.517.027,00	44.059.009,00	(94.111.944,00)
24 07 90 27 Reintegros Convenios	(6.414.817,00)	48.399.511,00	47.469.321,00	(5.484.627,00)
24 07 90 28 Otros Recaudos Para Terceros	(26.924.134,00)	19.343.611,00	7.587.400,00	(15.167.923,00)
24 07 90 31 Ingreso Convenio 80740-688-2019 F	(9.500.000,00)	541.500.000,00	1.064.000.000,00	(532.000.000,00)

La partida más significativa dentro de la cuenta de recursos a favor de terceros corresponde a los Rendimientos Financieros (240726), por valor de \$ 3.654.146.579,00, cuenta donde se registran los rendimientos financieros por las inversiones de CDT del fondo de Pensiones y rendimientos financieros de las inversiones en CDT del fondo de Prestamos a Empleados.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	(1.833.160.258,00)	101.391.744.924,00	102.500.503.642,00	(2.941.918.976,00)
242401	Aportes A Fondos Pensionales	(880.135.027,00)	28.047.765.608,00	28.396.129.157,00	(1.228.498.576,00)
24240101	Giro Pensiones Nominas	(827.662.305,00)	17.692.875.840,00	18.011.758.935,00	(1.146.545.400,00)
24240102	Valor Descontado al Trabajador	(52.472.722,00)	10.354.889.768,00	10.384.370.222,00	(81.953.176,00)
2424010201	Nómina Administrativos	(52.472.722,00)	1.336.632.117,00	1.282.864.640,00	1.294.755,00
2424010202	Nómina de Docentes	0,00	5.184.861.323,00	5.189.239.052,00	(4.377.729,00)
2424010203	Nómina de Pensionados	0,00	593.993.300,00	593.669.400,00	323.900,00
2424010204	Nómina Hora Cátedra - Sueldos	0,00	2.284.812.128,00	2.283.075.396,00	1.736.732,00
2424010205	Nomina Hora Cátedra Honorarios	0,00	951.613.700,00	966.774.357,00	(15.160.657,00)
2424010290	Saldo Inicial	0,00	2.977.200,00	68.747.377,00	(65.770.177,00)
242402	Aportes A Seguridad Social En Salud	(917.186.007,00)	38.626.875.575,00	39.359.059.382,00	(1.649.369.814,00)
24240201	Pago Salud Nominas	(640.572.012,00)	18.713.073.037,00	19.403.471.525,00	(1.330.970.500,00)
24240202	Valor Descontado al Trabajador	(276.613.995,00)	19.913.802.538,00	19.955.587.857,00	(318.399.314,00)
2424020201	Nómina de Administrativos	(276.613.995,00)	1.953.960.223,00	1.673.110.265,00	4.235.963,00
2424020202	Nómina de Docentes	0,00	4.061.497.305,00	4.074.383.631,00	(12.886.326,00)
2424020203	Nómina de Pensionados	0,00	10.880.292.000,00	10.891.780.200,00	(11.488.200,00)
2424020204	Nómina Hora Cátedra Sueldos	0,00	2.104.729.406,00	2.102.486.065,00	2.243.341,00
2424020205	Nómina Hora Catedra Honorarios	0,00	893.440.302,00	895.738.665,00	(2.298.363,00)
2424020290	Saldo Inicial	0,00	19.883.302,00	318.089.031,00	(298.205.729,00)
242404	Sindicatos	(61.269,00)	755.850.435,00	758.176.541,00	(2.387.375,00)
242405	Cooperativas	0,00	531.771.753,00	531.771.753,00	0,00
242406	Fondos De Empleados	(8.190.594,00)	13.712.954.498,00	13.714.150.431,00	(9.386.527,00)
242407	Libranzas	(200.000,00)	4.678.070.229,00	4.692.652.622,00	(14.782.393,00)
242408	Contrato de Medicina Prepagada	(70.070,00)	6.232.740.335,00	6.233.107.685,00	(437.420,00)
242411	Embargos Judiciales	(1.156.695,00)	495.159.511,00	504.054.318,00	(10.051.502,00)
242413	Cuenta de Ahorro Fomento Construcción (A F C)	0,00	320.763.953,00	321.417.222,00	(653.269,00)
242490	Otros Descuentos De Nómina	(26.160.596,00)	7.989.793.027,00	7.989.984.531,00	(26.352.100,00)
24249001	Asociación De Terceros	(353.275,00)	1.715.729.759,00	1.715.641.919,00	(265.435,00)
24249002	Descuento a empleados A R L	(19.854.400,00)	580.266.555,00	586.498.820,00	(26.086.665,00)
2424900201	Pagos ARL Mi Planilla	0,00	247.674.160,00	248.274.760,00	(600.600,00)
2424900205	Nómina Hora Catedra Honorarios	0,00	49.545.395,00	49.023.460,00	521.935,00
2424900290	Saldo Inicial	(19.854.400,00)	283.047.000,00	289.200.600,00	(26.008.000,00)
24249004	Descuentos Para Pensiones Voluntarias	0,00	7.550.000,00	7.550.000,00	0,00
24249005	Descuentos para terceros NICSP	(5.952.921,00)	6.585.913,00	632.992,00	0,00
24249011	CUENTA POR PAGAR PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0,00	5.679.660.800,00	5.679.660.800,00	0,00

Los saldos de la cuenta 2424 DESCUENTOS DE NÓMINA corresponde a los saldos de las cuentas por pagar de los valores descontados por nominas por los diferentes conceptos. Durante la vigencia 2020 los descuentos de nómina correspondientes a Pensión, Seguridad Social y ARL se desglosaron por cada empleado de la Universidad Distrital para facilitar identificar las diferencias entre el valor descontado y el valor pagado en las planillas de seguridad social. En algunos casos se identificaron que las diferencias entre el valor descontado y el valor pagado corresponden a diferencias en la forma de cálculo entre el aplicativo de Nomina y el cálculo que se realiza en Miplanilla.

Esta cuenta constituye los descuentos que se les hacen a los empleados por diferentes conceptos en la nómina como: sindicatos, cooperativas, libranzas, fondos de empleados, descuentos de salud y pensión entre otros.

Los saldos de las cuentas 242401 y 242402 son los más representativos, la cuenta 242401 representa los descuentos que se hacen para fondo de pensiones y fondo de solidaridad pensional para el caso de los empleados que devengan más de 4 SMMLV, en algunos casos los empleados autorizan descuentos adicionales para los fondos de pensiones y la cuenta 242402 representa los descuentos de salud y descuentos autorizados para beneficiarios y UPC.

Durante la vigencia se ha realizado un proceso de depuración por empleado en cuanto a descuentos de salud y pensión que se realizan por nómina y pagos que se formalizan por medio de miplanilla, se evidencia que hay mayores pagados de lo valor descontado al empleado.

Las diferencias encontradas se reportado a la División de Recursos Humanos para que se haga las respectivas conciliaciones y de eso forma aclarar y ajustar los descontado con lo pagado.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(1.455.846.079,00)	10.670.783.049,00	10.548.660.361,00	(1.333.723.391,00)
243603	Honorarios	(53.926.231,00)	293.026.008,00	297.088.334,00	(57.988.557,00)
24360321	Honorarios 10%	(42.043.782,00)	174.774.278,00	151.628.371,00	(18.897.875,00)
24360322	Honorarios 11%	(4.011.602,00)	84.680.113,00	108.161.767,00	(27.493.256,00)
24360323	Honorarios 7% Profes Extr No Mayor 4 Mes	(2.885.194,00)	10.988.341,00	11.960.279,00	(3.857.132,00)
24360332	Diseño Pag Web Y Consul Decl Prog Inform	(4.985.653,00)	22.217.054,00	24.971.695,00	(7.740.294,00)
24360333	COMPRA DE LICENCIA Y PAGINA WEB	0,00	366.222,00	366.222,00	0,00
243605	Servicios En General No Decl	(78.443.262,00)	318.656.793,00	271.858.547,00	(31.645.016,00)
24360551	Servicios 6%	(4.019.035,00)	16.555.355,00	12.536.320,00	0,00
24360552	Servicios Genral Decl 4%	(40.480.412,00)	183.324.230,00	160.504.046,00	(17.660.228,00)
24360555	Transporte Aereo Maritimo	(18.138,00)	18.138,00	0,00	0,00
24360557	Servicios 2% Aseo-Vigilancia Transporte nal pasajeros terres	(7.043.670,00)	27.405.141,00	25.005.862,00	(4.644.391,00)
24360570	3 5 % Restaurantes Hoteles Y Hospedajes No De	(17.451.558,00)	53.068.684,00	42.762.048,00	(7.144.922,00)
243606	Arrendamientos	(17.833.614,00)	189.994.093,00	181.913.073,00	(9.752.594,00)
24360612	Bienes Muebles 4% Bienes Inmuebles No Declarantes Renta	(17.833.614,00)	187.599.675,00	179.406.311,00	(9.640.250,00)
243608	Compras	(22.555.720,00)	172.985.889,00	184.582.731,00	(34.152.562,00)
24360822	Combustibles	0,00	3.491,00	16.771,00	(13.280,00)
24360825	Compras 3.5% No Declarantes	(2.777.746,00)	12.895.729,00	10.255.134,00	(137.151,00)
24360826	Compras 2 5% Declarantes	(19.777.974,00)	160.086.669,00	174.310.826,00	(34.002.131,00)
243615	Rentas De Trabajo	(293.324.631,00)	1.851.394.469,00	1.878.689.116,00	(320.619.278,00)
24361511	Salarios Y Pagos Laborales	(208.634.165,00)	1.217.174.005,00	1.254.576.120,00	(246.036.280,00)
24361512	Contratistas Rentas De Trabajo Impuesto A Las Ventas	(84.690.466,00)	634.220.464,00	624.112.996,00	(74.582.998,00)
243625	Retenido Pendiente De Consig	(82.930.982,00)	573.516.080,00	575.525.784,00	(84.940.686,00)
24362514	Impuesto A Las Ventas 15%	(82.930.982,00)	573.516.080,00	575.525.784,00	(84.940.686,00)
243626	Contratos De Construcción	(185.200,00)	5.631.531,00	9.419.285,00	(3.972.954,00)

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
24362611	Contratos De Obra Al 2% Retención De Impuesto De	(185.200,00)	5.631.531,00	9.419.285,00	(3.972.954,00)
243627	Industria Y Comercio Por	(270.576.309,00)	1.149.491.588,00	1.096.916.433,00	(218.001.154,00)
24362711	Reteica 9 66 X Mil	(232.544.450,00)	1.031.158.418,00	973.026.901,00	(174.412.933,00)
24362712	Reteica 11 04 X Mil	(21.176.618,00)	79.325.398,00	87.477.742,00	(29.328.962,00)
24362713	Reteica 6 9 X Mil	(3.103.949,00)	11.191.923,00	17.158.749,00	(9.070.775,00)
24362715	Reteica 4 14 X Mil	(926.453,00)	3.135.698,00	2.547.443,00	(338.198,00)
24362717	Reteica 13 8 X Mil	(12.824.839,00)	24.680.151,00	16.705.598,00	(4.850.286,00)
243630	IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID 19	0,00	1.738.661.259,00	1.738.661.259,00	0,00
24363001	IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID 19	0,00	1.738.661.259,00	1.738.661.259,00	0,00
243631	APORTE SOLIDARIO COLUNTARIO POR EL COVID 19	0,00	4.449.740,00	4.449.740,00	0,00
24363101	APORTE SOLIDARIO COLUNTARIO POR EL COVID 19	0,00	4.449.740,00	4.449.740,00	0,00
243690	Otras Retenciones	(636.070.130,00)	4.372.975.599,00	4.309.556.059,00	(572.650.590,00)
24369051	Estimulos Academicos 3. 5%	(3.583.048,00)	51.408.715,00	48.624.465,00	(798.798,00)
24369053	Sar No Declarantes 3.5%	(21.056.063,00)	24.434.339,00	3.378.276,00	0,00
24369054	Sar Declarantes 2.5%	0,00	60.844.484,00	61.262.489,00	(418.005,00)
24369060	Estampilla U D 1.0 %	(3.249.998,00)	13.307.408,00	10.277.410,00	(220.000,00)
24369062	Estampilla 1.1.% Udistritl Y U Nacional	(101.581.467,00)	691.745.256,00	716.028.104,00	(125.864.315,00)
24369070	Estampilla Pro-Cultura Bogota	(101.357.539,00)	706.807.383,00	694.547.532,00	(89.097.688,00)
24369080	Estampilla Pro-Adulto Mayor	(85.854,00)	1.032.878,00	1.031.405,00	(84.381,00)
24369082	Estampilla Pro Adulto Mayor Acuerdo 645	(405.156.161,00)	2.823.395.136,00	2.774.406.378,00	(356.167.403,00)
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	(144.116.529,00)	914.540.330,00	808.137.050,00	(37.713.249,00)
244003	PREDIAL UNIFICADO IMPTO VEHICULOS	0,00	469.978.500,00	469.978.500,00	0,00
244016	AUTOMOTORES	0,00	1.390.000,00	1.390.000,00	0,00
244023	Contribuciones	(144.116.529,00)	443.171.830,00	336.768.550,00	(37.713.249,00)

En la cuenta 2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre se reflejan las retenciones en la fuente por impuestos Nacionales y Distritales practicadas en el último bimestre de 2020, los cuales fueron pagados en su vencimiento en el mes de enero de 2021. En la cuenta 2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS corresponden a la contribución especial del 5% de contrato de obra.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(988.025.580,00)	68.682.690.330,00	70.742.034.362,00	(3.047.369.612,00)
249028	Seguros	(8.387.318,00)	2.049.106.364,00	2.049.106.364,00	(8.387.318,00)
249032	Cheques No Cobrados O Por Reclamar	(89.393.149,00)	49.783.008,00	59.863.368,00	(99.473.509,00)
24903201	No Reclamados	(47.169.107,00)	16.076.320,00	7.310.876,00	(38.403.663,00)
24903203	Efectivos No Cobrados	(42.224.042,00)	33.706.688,00	52.552.492,00	(61.069.846,00)
249050	Aportes Al Icbf Y Sena	(640.699.937,00)	7.629.196.127,00	7.829.600.797,00	(841.104.607,00)
249051	Servicios Públicos	0,00	3.546.054.333,00	3.546.054.333,00	0,00
249054	Honorarios	(3.137.327,00)	44.754.999.014,00	44.762.578.978,00	(10.717.291,00)
249055	Servicios	(360.286,00)	5.573.801.857,00	5.573.441.571,00	0,00
24905501	Servicios Técnicos	0,00	5.137.827.486,00	5.137.827.486,00	0,00
24905502	Transportes Y Acarreos	(360.286,00)	435.974.371,00	435.614.085,00	0,00
249057	Excedentes financieros	(235.872.923,00)	0,00	109.071.313,00	(344.944.236,00)
24905701	Saldos de Convenios	(91.895.542,00)	0,00	54.943.370,00	(146.838.912,00)
24905702	Saldos Contratos	(143.977.381,00)	0,00	54.127.943,00	(198.105.324,00)
249058	Arrendamiento Operativo	0,00	1.868.974.773,00	1.868.974.773,00	0,00
249090	Otras Cuentas Por Pagar	(10.174.640,00)	3.210.774.854,00	4.943.342.865,00	(1.742.742.651,00)
24909002	Retenciones a UD del Idexud	0,00	1.381.492.435,00	1.699.486.454,00	(317.994.019,00)



24909006	Suscripciones	(5.656.190,00)	294.067.087,00	288.410.897,00	0,00
24909007	Otras cuentas por pagar - ILUD	0,00	0,00	371.830,00	(371.830,00)
2490900701	Otras cuentas por pagar - ILUD	0,00	0,00	371.830,00	(371.830,00)
24909008	CUENTAS POR PAGAR ENTRE CONVENIOS IDEXUD	(4.518.450,00)	3.985.598,00	4.390.963,00	(4.923.815,00)
24909009	CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO INSITUTCIONAL - IDEXUD	0,00	1.304.224.178,00	2.723.677.165,00	(1.419.452.987,00)
24909010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	227.005.556,00	227.005.556,00	0,00

Entre los saldos más significativos que se identificaron en la vigencia 2020 son las cuentas por pagar por concepto de beneficio institucional generado en los diferentes contratos y convenios por un valor de \$1.419.452.987,00 del IDEUXD a la Universidad al cierre de la vigencia 2020.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda (NO APLICA)



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19.731.759.068	1.009.354.832.646	1.029.086.591.714	19.407.452.149	966.664.146.790	986.071.598.939	43.014.992.775
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	10.330.889.770		10.330.889.770	10.292.683.329		10.292.683.329	38.206.441
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	9.331.581.580		9.331.581.580	9.114.768.820		9.114.768.820	216.812.760
2513	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0			0	0
2514	Beneficios posempleo - pensiones	69.287.718	1.009.354.832.646	1.009.424.120.364	0	966.664.146.790	966.664.146.790	42.759.973.574
2515	Otros beneficios posempleo			0			0	0
	PLAN DE ACTIVOS	128.820.212.951	2.954.998.351.825	3.083.818.564.776	117.343.088.650	2.773.995.641.022	2.891.338.729.672	192.479.835.104
1902	Para beneficios a los empleados a largo plazo	2.071.326.950		2.071.326.950	1.954.169.291		1.954.169.291	117.157.659
1903	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0			0	0
1904	Para beneficios posempleo	126.748.886.001	2.954.998.351.825	3.081.747.237.826	115.388.919.359	2.773.995.641.022	2.889.384.560.381	192.362.677.445
	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-109.088.453.883	-1.945.643.519.179	-2.054.731.973.062	-97.935.636.501	-1.807.331.494.232	-1.905.267.130.733	-149.464.842.329
(+) Beneficios (-) Plan de Activos	A corto plazo	10.330.889.770	0	10.330.889.770	10.292.683.329	0	10.292.683.329	38.206.441
	A largo plazo	7.260.254.630	0	7.260.254.630	7.160.599.529	0	7.160.599.529	99.655.101
	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
(=) NETO	Posempleo	-126.679.598.283	-1.945.643.519.179	-2.072.323.117.462	-	-1.807.331.494.232	-1.922.720.413.591	-149.602.703.871



Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10.330.889.770
251101	Nómina por pagar	25.262.256
251102	Cesantías	6.899.603.105
251103	Intereses sobre cesantías	851.239.991
251104	Vacaciones	
251105	Prima de vacaciones	
251106	Prima de servicios	2.554.784.418

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Beneficios a los empleados a corto plazo:

El beneficio a empleados a corto plazo son los que se entregan a los empleados por los servicios prestados a la Universidad durante la vigencia y hacen parte de los beneficios:

Salarios :Sueldos, Comisiones, Horas extras y recargos, Aportaciones a seguridad social, Bonificaciones en dinero, Prestaciones Sociales, Ausencias remuneradas a corto plazo, Vacaciones anuales, Licencias por incapacidad, Licencias por maternidad, Gastos de representación, Prima Técnica, Auxilio de Transporte, Subsidio de alimentación, Viáticos, Prima Secretarial, Prima de Servicios, Bonificación por servicios prestados, Prima por antigüedad, Pago por permanencia en el servicio público, Beneficios No Monetarios, Asistencia médica, Alojamiento, Entrega de bienes y servicios gratuitos.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
		251204		
		CESANTIAS REIRO ACTIVAS	VALOR	% FINANC
2512	VALOR EN LIBROS (pasivo)	9.331.581.580	9.331.581.580	
1902	PLAN DE ACTIVOS	2.071.326.950	2.071.326.950	0%
190201	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.367.914.887	1.367.914.887	
190202	Recursos entregados en administración		0	
190203	Inversiones	703.412.063	703.412.063	
	VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	7.260.254.630	7.260.254.630	

Beneficios a largo plazo

Reconocimiento. Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Cuotas Partes Pensionales

La Universidad Distrital concurre con otras entidades en el pago de pensiones, razón por la cual causa las cuotas partes por cobrar a cargo de las entidades que concurren en el pago de tales obligaciones, la División de Recursos Humanos continúa adelantando las gestiones tendientes a recaudar el valor de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales. En tal sentido, en forma permanente se envían cuentas de cobro y suministrando la documentación soporte que le sea requerida.

Con la información suministrada por la División de Recursos humanos, la sección de Contabilidad registra el valor de las cuotas pensionales por cobrar a las entidades que concurren con dicha obligación.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA)



22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO				TOTAL	
		251404	251410	251412	251414	VALOR	% FINANC
		MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES		
2514/15	VALOR EN LIBROS (pasivo)	69.287.718	931.695.572.320	66.395.445.386	11.263.814.940	1.009.424.120.364	
1904	PLAN DE ACTIVOS	0	3.081.747.237.826	0	0	3.081.747.237.826	30530%
190401	Efectivo y equivalentes al efectivo		574.455.074			574.455.074	
190402	Recursos entregados en administración		123.702.460.768			123.702.460.768	
190403	Inversiones		2.471.970.159			2.471.970.159	
190408	Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones		2.954.998.351.825			2.954.998.351.825	
	VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	69.287.718	-2.150.051.665.506	66.395.445.386	11.263.814.940	-2.072.323.117.462	

La cuenta 251404 de mesadas pensionales no reclamadas corresponde a los pensionados que han fallecido y no se ha resuelto la situación de los beneficiarios. La División de Recursos Humanos tiene conocimiento de estos saldos por depurar



El pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre 2020, corresponde a la provisión del cálculo actuarial para obligaciones pensionales, cuotas partes pensionales y bonos pensionales.

**RESULTADOS PASIVO PENSIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 –
BENEFICIOS POSEMPLEO**

	GRUPO ACTUARIAL	NUMERO	PASIVO PENSIONAL
CODIGO	NOMBRE	PERSONAS	EMPRESA
GRUPO JUBILADOS			
1	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	461	\$ 794,375,311,165
4	Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	106	\$ 136,308,390,197
14	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	13	\$ 1,011,870,958
17	Otro (por ejemplo cuotas partes por pagar).	74	\$ 11,263,814,940
	SUBTOTAL GRUPO JUBILADOS	654	\$942,959,387,260

**RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2020 – GRUPO BONOS
Y GRUPOS**

GRUPO ACTIVOS		31 DIC 2019	31 DIC 2020
Bonos tipo A2	37	\$ 755,155,327	\$ 793,743,748
Bonos tipo B	112	\$ 17,921,164,825	\$ 18,024,798,772
SUBTOTAL ACTIVOS	149	\$18,676,320,152	\$18,818,542,520
GRUPO RETIRADOS			
Bonos tipo A2	1511	\$ 41,549,938,761	\$ 42,794,120,730
SUBTOTAL RETIRADOS	1511	\$41,549,938,761	\$ 42,794,120,730
GRUPO DOCENTES VINCULACION ESPECIAL			
Bonos tipo A2	294	\$ 4,601,725,323	\$ 4,782,782,136
SUBTOTAL VINCULACION ESPECIAL	294	\$4,601,725,323	\$ 4,782,782,136

	2018	2019	2020
-Pensiones Actuales	\$ 822,477,640,139	\$ 891,867,795,851	\$ 931,695,572,320
-Cuotas partes pensionales	\$ 6,901,874,157	\$ 9,893,450,884	\$ 11,263,814,940
-Bonos pensionales	\$ 61,746,663,550	\$ 64,827,984,236	\$ 66,395,445,386

El cálculo actuarial fue registrado con base en el monto informado por el actuario Jorge Alberto Velásquez Flores contratado para realizar el cálculo de las obligaciones pensionales a cargo de la Universidad Distrital para el año 2020.

	2020
-Pensiones Actuales	\$ 931,695,572,320
-Cuotas partes pensionales	\$ 11,263,814,940
-Bonos pensionales	\$ 66,395,445,386

			DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
25			BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(966.664.146.790,00)	132.801.600.428,00	175.561.574.002,00	(1.009.424.120.364,00)
25	14		BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	(966.664.146.790,00)	132.801.600.428,00	175.561.574.002,00	(1.009.424.120.364,00)
25	14	01	Pensiones De Jubilación Patronales	0,00	65.690.425.413,00	65.690.425.413,00	0,00
25	14	04	Mesadas Pensionales No Reclamadas	(60.541.524,00)	0,00	8.746.194,00	(69.287.718,00)
25	14	05	Cuotas Partes De Pensiones	(14.374.295,00)	438.882.753,00	424.508.458,00	0,00
25	14	10	Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	(891.867.795.851,00)	65.975.866.804,00	105.803.643.273,00	(931.695.572.320,00)
25	14	10 01	Calculo Actuarial Pensiones Actuales	(891.867.795.851,00)	0,00	105.796.599.642,00	(997.664.395.493,00)
25	14	10 02	Mesadas Pagadas	0,00	63.919.191.139,00	0,00	63.919.191.139,00
25	14	10 03	Subsidio De Libros	0,00	169.525.360,00	159.628,00	169.365.732,00
25	14	10 04	Incremento Cotizacion Salud	0,00	1.615.608.753,00	6.299.100,00	1.609.309.653,00
25	14	10 05	Subsidio Familiar	0,00	271.541.552,00	584.903,00	270.956.649,00
25	14	12	Cálculo Actuarial Futuras Pensiones	(64.827.984.236,00)	271.917.000,00	1.839.378.150,00	(66.395.445.386,00)
25	14	12 01	Cálculo Actuarial Bonos Pnesionales	(64.827.984.236,00)	0,00	1.839.378.150,00	(66.667.362.386,00)
25	14	12 02	Pago Cuotas Bonos Pensionales	0,00	271.917.000,00	0,00	271.917.000,00
25	14	14	Cálculo Actuarial De Cuotas Partes y De Pensiones	(9.893.450.884,00)	424.508.458,00	1.794.872.514,00	(11.263.814.940,00)
25	14	14 01	Calculo Actuarial De Cuotas Partes Pensiones	(9.893.450.884,00)	0,00	1.794.872.514,00	(11.688.323.398,00)
25	14	14 02	Pago De Cuotas Partes Pensiones	0,00	424.508.458,00	0,00	424.508.458,00

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 de artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Universidad Distrital procedió a actualizar y se realizó el respectivo registro del ajuste en el sistema contable.

Hubo una variación en el pasivo pensional de \$109.430.850.306 que se registró contra la cuenta de patrimonio 3.1.51.01, como disminución del mismo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
27	PROVISIONES	1.127.665.027	1.127.665.027	1.341.237.722	1.341.237.722	- 213.572.695
2.701	Litigios y demandas	1.127.665.027	1.127.665.027	985.798.032	985.798.032	141.866.995
2.790	Provisiones diversas	-	-	355.439.690	355.439.690	- 355.439.690



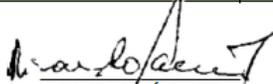
Las provisiones de la Universidad son estimadas de las posibles obligaciones de sucesos pasados, donde esta pueda desprenderse de recursos que involucren beneficios económicos para pagar la obligación.

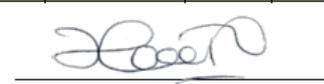
23.1. Litigios y demandas

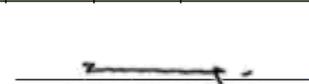
CÓDIGO CONTABLE	NATURALEZA DE LA PROVISIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES (Gasto de la vigencia)	DISMINUCIÓN DADA LA RECLASIFICACIÓN AL PASIVO REAL	SALDO FINAL 2020
270101	Civiles	0	204.961.260		204.961.260
270103	Administrativas	983.088.748	525.470.815	-608.635.096	899.924.467
270105	Laborales	2.709.284	201.666.450	-181.596.434	22.779.300
2701	TOTAL LITIGIOS	985.798.032	932.098.525	-790.231.530	1.127.665.027


BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FORMATO DE CONCILIACION DE PROCESOS JUDICIALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Cifras en Pesos)

INFORMACION CONTABLE				INFORMACION APLICATIVO PROCESOS JUDICIALES						DIFERENCIAS		
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. Procesos Terminados SIN cumplimiento (con erogación económica)	No procesos Obligaciones Probables	No. Procesos Obligaciones Posibles	No. Procesos Obligaciones Remotas	No. Procesos Sin Obligación	Valor en el Reporte	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	JUSTIFICACION DIFERENCIA
2460	Creditos Judiciales	0	0	0					0	0	0	
246002	Sentencias	0	0	0					0	0	0	
	Civiles								0	0	0	
	Laborales			0					0	0	0	
	Penales			0					0	0	0	
	Administrativos			0					0	0	0	
	Obligaciones fiscales			0					0	0	0	
	Otras Sentencias	0		0					0	0	0	
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	0	0					0	0	0	
	Arbitrajes	0	0	0					0	0	0	
	Conciliaciones Extrajudiciales	0	0	0					0	0	0	
246090	Otros créditos judiciales	0	0	0					0	0	0	
	Otros creditos judiciales	0	0	0					0	0	0	
2701	Litigios y demandas	30	1.127.665.027		34				1.127.665.027	-4	0	
270101	Civiles	1	204.961.260		1				204.961.260	0	0	Sin valoracion inicial
270102	Penales	0	0		0				0	0	0	
270103	Administrativos	27	899.924.467		28				899.924.467	-1	0	
270104	Obligaciones fiscales	0	0		0				0	0	0	
270105	Laborales	2	22.779.300		2				22.779.300	0	0	
270190	Otros litigios y demandas	0	0		3				0	-3	0	Accion de tutela
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	74	4.978.534.037			78			4.978.534.037	-4	0	
912001	Civiles	0								0	0	
912002	Laborales	18	293.983.903			18			293.983.903	0	0	
912004	Administrativos	56	4.684.550.134			59			4.684.550.134	-3	0	Sin valoracion inicial
912005	Obligaciones fiscales	0	0						0	0	0	
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		0			1			0	-1	0	Accion popular
NA	Obligaciones Remotas							3		-3	0	
NA	Procesos SIN Obligación							25		-25	0	
TOTAL OBLIGACIONES EN		104	6.106.199.064	0	34	78	3	25	6.106.199.064	-36	0	


RICARDO GARCÍA DUARTE
RECTOR


ALVARO ESPIÑEL ORTEGA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL
JEFE SECCIÓN DE CONTABILIDAD

23.2. Garantías (NO APLICA)

23.3. Provisiones derivadas (NO APLICA)

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Esta cuenta nos muestra las obligaciones que ha contraído la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el desarrollo de sus actividades.

DESCRIPCIÓN		VARIACIÓN				
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
29	OTROS PASIVOS	15.968.380.480	15.968.380.480	17.013.935.196	17.013.935.196	-1.045.554.716
2902	Recursos recibidos en administración	2.079.706.459	2.079.706.459	1.708.380.639	1.708.380.639	371.325.820
2903	Depósitos recibidos en garantía	43.269.732	43.269.732	262.047.661	262.047.661	-218.777.929
2910	Ingresos recibidos por anticipado	11.747.363.072	11.747.363.072	15.043.506.896	15.043.506.896	-3.296.143.824
2990	Otros pasivos diferidos	2.098.041.217	2.098.041.217	0	0	2.098.041.217

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Otros pasivos

Recursos recibidos en administración: son recursos administrados por el Instituto de Extensión – IDEXUD, provenientes de otras entidades públicas nacionales, departamentales y distritales para que se usen en el desarrollo del destino por el cual fueron fijados en los diferentes convenios interadministrativos.

Reporte saldo de convenios entidades distritales reciprocas

CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
2.9.02.01	En Administración	210111001004	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	40.798.835	0
2.9.02.01	En Administración	210111001008	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	13.529.340	0
2.9.02.01	En Administración	210111001011	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	3.656.429	0
2.9.02.01	En Administración	210111001018	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	17.080.052	0
2.9.02.01	En Administración	210111001019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	114.434.149	0
2.9.02.01	En Administración	210111001112	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	538.409.723	0
2.9.02.01	En Administración	210111001007	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	8.438.703	0

En la vigencia 2020 se logró conciliar con entidades del distrito como son la secretaria de integración social, secretaria de desarrollo económico, secretaria de educación y fondo de desarrollo local Barrios Unidos, entidades con las que se presentaban diferencias con las cuales mediante correos y mesas de trabajo se logró concertar las cifras y los respectivos soportes como actas de liquidación de convenios para de este modo poder ajustar los saldos.

Reporte saldo de convenios entidades reciprocas

CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
2.9.02.01	En Administración	112323000	Departamento de Córdoba	107.618.954	0
2.9.02.01	En Administración	210111001	Bogotá D.C.	736.347.231	0
2.9.02.01	En Administración	820923000	Corporacion Autonoma Valle del Sinu	49.403.458	0
2.9.02.01	En Administración	211425214	Cota	13.800.000	0
2.9.02.01	En Administración	216415464	Mongua	10.177.817	0
2.9.02.01	En Administración	225711001	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y C	54.147.407	0
2.9.02.01	En Administración	826341000	Corporación Autónoma Regional del Alto Ma	18.226.630	0
2.9.02.01	En Administración	922500000	Unidad de Planeación Minero Energética	37.499.864	0
2.9.02.01	En Administración	923272804	Fiduprevisora - Colciencias	26.828.971	0
2.9.02.01	En Administración	923272652	Región Administrativa y de Planeación Espe	350.928	0
2.9.02.01	En Administración	923271505	Empresas Publicas de Cundinamarca	8.746.837	0
2.9.02.01	En Administración	210650006	Municipio de Acacias	620.000	0
2.9.02.01	En Administración	214768547	Municipio de Piedecuesta	2.127.313	0
2.9.02.01	En Administración	923270348	Unidad Administrativa Especial de Servicios	7.636.574	0

Es importante aclarar que los saldos de estos convenios interadministrativos son objeto de conciliación en toda la vigencia fiscal y tener en cuenta que debido a la pandemia SARS-COV-2 fue difícil tener contacto con algunas entidades, ya que muchas de estas no contestaron y tienen desactualizados los datos de los responsables en las entidades de control.



Del total del saldo de los convenios interadministrativos que tiene la Universidad Distrital que se ejecutan a través del Instituto de Extensión – IDEXUD el 69% corresponden a entidades o áreas del distrito como son los Fondos de Desarrollo Local y la Secretaria de Educación del distrito y el restante 39% a entidades del orden nacional, departamental y entes autónomos como son las corporaciones autónomas regionales –CAR.

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
81	ACTIVOS CONTINGENTES	0	6.548.000	-6.548.000
8190	Otros activos contingentes	0	6.548.000	-6.548.000

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
91	PASIVOS CONTINGENTES	72.318.667.422	59.805.953.394	12.512.714.028
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.978.534.037	4.556.958.756	421.575.281
9190	Otros pasivos contingentes	67.340.133.385	55.248.994.638	12.091.138.747

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE		VALOR EN LIBROS	
91	PASIVOS CONTINGENTES	72.318.667.422	74
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.978.534.037	74
912001	Civiles		
912002	Laborales	293.983.903	18
912004	Administrativos	4.684.550.134	56
9190	Otros pasivos contingentes	67.340.133.385	0
919002	Garantías y avales otorgados		
919090	Otros pasivos contingentes**	67.340.133.385	

** Corresponden al saldo de los pasivos y reservas presupuestales al cierre de la vigencia 2020

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
81	ACTIVOS CONTINGENTES	0	6.548.000	-6.548.000
82	DEUDORAS FISCALES			0
83	DEUDORAS DE CONTROL	19.294.009.057	18.038.463.424	1.255.545.633
8301	Bienes y derechos entregados en garantía	0	16.514.033	-16.514.033
8315	Bienes y derechos retirados	17.359.476.048	17.034.584.076	324.891.972
8369	Desembolsos bienestar universitario	804.705.068	804.705.068	0
8370	Gastos de investigación instituciones de educación superior	1.129.827.941	152.938.727	976.889.214
8390	Otras cuentas deudoras de control	0	29.721.520	-29.721.520
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-19.294.009.057	-18.045.011.424	-1.248.997.633
8905	Activos contingentes por contra (cr)		-6.548.000	6.548.000
8910	Deudoras fiscales por contra (cr)	-19.294.009.057	-18.038.463.424	-1.255.545.633

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	-72.318.667.422	-59.805.953.394	-12.512.714.028
92	ACREEDORAS FISCALES			0
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-8.799.999	-8.799.999	0
9306	bienes recibidos en custodia	-8.799.999	-8.799.999	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	72.327.467.421	59.814.753.393	12.512.714.028
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	72.318.667.422	59.805.953.394	12.512.714.028
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	8.799.999	8.799.999	0

9120 LITIGIOS

Corresponde al reconocimiento de las demandas que pueden generar obligaciones en contra de la Universidad. El control de estas posibles obligaciones se maneja en el aplicativo del Distrito Capital SIPROJ.

9190 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

Este grupo comprende las cuentas que corresponden al reconocimiento de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo de la universidad, son cuentas que se usan para control interno para el manejo de la información. Está constituida por las siguientes cuentas

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
31	PATRIMONIO DELAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.553.428.919.014	2.456.182.452.506	97.246.466.508
3105	Capital fiscal	93.821.892.396	93.821.892.396	0
3106	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0
3107	Aportes sociales			0
3108	Capital suscrito y pagado			0
3109	Resultados de ejercicios anteriores	2.419.426.194.865	2.393.750.542.407	25.675.652.458
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	40.180.831.753	-31.389.982.297	71.570.814.050

El patrimonio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas está compuesto por su capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y las ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.

Las variaciones más significativas en la vigencia 2020 corresponde, un ajuste en resultados de ejercicios anteriores que corresponden a un avalúo realizado a la sede de Porvenir Bosa en el año 2019, el cual fue reconocido \$23.578.995.624,00 en esta vigencia.

La otra variación corresponde a la actualización del cálculo actuarial por un valor total de \$109.430.850.306,00 Débito y el reconocimiento de las cuentas de cobro de las cuotas partes por cobrar por valor de \$181.001.664.356,00 quedando un impacto neto de \$71.570.814.050

NOTA 28. INGRESOS

cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	367.628.691.946	379.936.162.386	-12.307.470.440
41	Ingresos fiscales	3.077.227.409	27.723.943.149	-24.646.715.740
42	Venta de bienes			0
43	Venta de servicios	35.184.772.878	42.598.054.230	-7.413.281.352
44	Transferencias y subvenciones	67.600.529.254	46.892.565.722	20.707.963.532
47	Operaciones interinstitucionales	244.689.781.000	242.423.057.000	2.266.724.000
48	Otros ingresos	17.076.381.405	20.298.542.285	-3.222.160.880

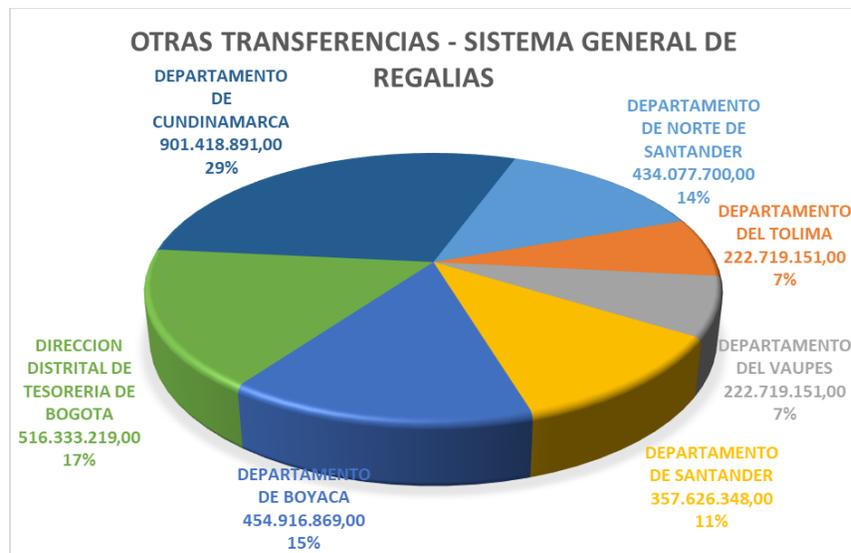
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas reconoce sus ingresos, provenientes del Ministerio de Educación, Distrito de Bogotá a través de su secretaria de hacienda, transferencias del sistema general de regalías, y recursos propios por la prestación de servicios educativos en conceptos como matrículas, derechos de grado, inscripciones y certificaciones.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIA 2020	PARTICIPACIÓN %	SALDO CORTE VIGENCIA 2019
	Saldo neto de Impuestos	0	0,00%	0
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributar	3.077.227.409	0,98%	27.723.943.149
411004	Sanciones		0,00%	13.798.740
411027	Estampillas	3.077.227.409	0,98%	27.719.137.317
419502	Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		0,00%	-8.992.908
	Saldo neto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.077.227.409	0,98%	27.714.950.241
41	Fiscales	3.077.227.409	0,98%	27.714.950.241
4428	Otras transferencias	67.600.529.254	21,44%	46.892.565.722
442802	Para proyectos de inversión	8.002.282.966	2,54%	0
442803	Para gastos de funcionamiento	34.731.342.638	11,01%	37.864.320.678
442890	Otras transferencias	24.866.903.650	7,89%	9.028.245.044
44	Transferencias y Subvenciones	67.600.529.254	21,44%	46.892.565.722
4705	Fondos recibidos	244.689.781.000	77,59%	242.423.057.000
470508	Funcionamiento	244.689.781.000	77,59%	242.423.057.000
47	Operaciones Interinstitucionales	244.689.781.000	77,59%	242.423.057.000
TOTAL INGRESO SIN CONTRAPRESTACIÓN		315.367.537.663	100,00%	317.030.572.963

La mayoría de recursos ingresan a través de aportes de funcionamiento por la Secretaria de Hacienda Distrital y se encuentran amparados por la ley 30 de 1992.

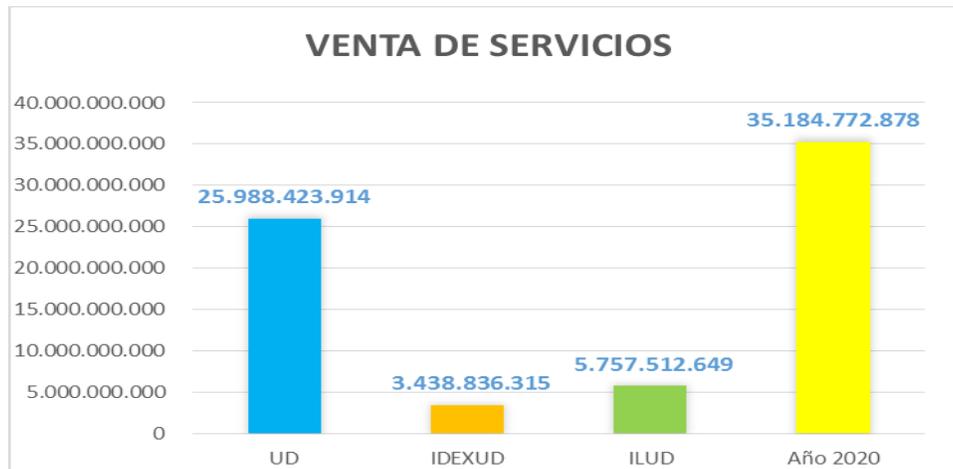


En esta vigencia fueron reconocidos otras transferencias para proyectos de inversión con recursos provenientes del sistema general de regalías y canalizados a través de los departamentos de Cundinamarca, Vaupés, Tolima, Boyacá, Santander, Norte de Santander y el Distrito Capital de Bogotá por un valor de \$ 3.109.811.329,00

Recursos obtenidos por Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC de la Universidad a través de los proyectos: Desarrollo de formación de capital humano de alto nivel en doctorado para el desarrollo regional por una valor de \$ 1.113.595.752 y Fortalecimiento de capacidades institucionales en investigación y desarrollo de la UDFJC a partir de una unidad de prototipado e innovación que atiendan los focos temáticos de ciencia tecnología e innovación en Bogotá.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACION RELATIVA
43	Venta de Servicios	35.184.772.878	42.598.054.230	-17%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	34.609.453.058	42.824.739.468	-19%
430513	Educacion formal - Superior formacion tecnologica	1.670.278.022	2.240.683.068	-25%
430514	Educacion formal - Superior formacion profesional	9.146.387.733	14.337.159.342	-36%
430515	Educacion formal - Superior potgrado	14.056.179.948	14.485.361.889	-3%
430550	Servicios conexos a la educacion	9.736.607.355	11.761.535.169	-17%
4390	OTROS SERVICIOS	761.928.363	0	100%
439090	Otros servicios	761.928.363	0	100%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-186.608.543	-226.685.238	-18%
439501	Servicios educativos	-186.608.543	-226.685.238	-18%
	TOTAL INGRESO	35.184.772.878	42.598.054.230	-17%

En las ventas de servicios educativos, objeto principal que tiene la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se observa una disminución aproximada de 17% con respecto a la vigencia 2019. Esta disminución es producto de la matricula cero otorgada a los estudiantes a raíz de la Pandemia SARS-COV-2 y por la cual se reajusto el presupuesto para otorgar estos beneficios.



De estos ingresos se puede observar que las ventas de servicios en su mayoría fueron obtenidas directamente por el eje principal de la Universidad Distrital a través del desarrollo de su objeto social en la prestación de servicios educativos como carreras tecnológicas, pregrados y postgrados.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019
48	OTROS INGRESOS	17.056.909.579	19.763.622.700



Los otros ingresos tuvieron una disminución con respecto a la vigencia anterior, esto debido a que se generaron menos rendimientos en los diferentes recursos que tiene la universidad, y fue muy bajo los recursos obtenidos por Instituto de Extensión - IDEXUD y el Instituto de Lenguas – ILUD.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los Gastos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reconocen en las erogaciones operativas y financieras que incurrió el ente en la vigencia fiscal. Estas formas de salida se reflejan en disminuciones de los valores del activo o aumento del valor de los pasivos.

Los gastos se encuentran conformados por los siguientes grupos:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS	90.541.992.600	89.862.719.203	679.273.397
51	De administración y operación	85.127.411.868	80.259.962.729	4.867.449.139
52	De ventas			0
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.330.287.644	7.852.615.779	-5.522.328.135
54	Transferencias y subvenciones			0
55	Gasto público social			0
56	De actividades y/o servicios especializados			0
57	Operaciones interinstitucionales			0
58	Otros gastos	3.084.293.088	1.750.140.695	1.334.152.393

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Como se refleja en el cuadro la mayor parte de los gastos en los que se incurren son los administrativos y de operación en los cuales encontramos inmersos los sueldos y salarios, prestaciones sociales de los funcionarios de planta y gastos generales donde se encuentran los honorarios pagados a los contratistas de la universidad.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	85.127.411.868	80.259.962.729	4.867.449.139
51	De Administración y Operación	85.127.411.868	80.259.962.729	4.867.449.139
5101	Sueldos y salarios	11.620.971.589	11.332.709.177	288.262.412
5102	Contribuciones imputadas	336.413.856	425.405.475	-88.991.619
5103	Contribuciones efectivas	8.164.828.235	6.657.082.876	1.507.745.359
5104	Aportes sobre la nómina	448.849.100	433.145.350	15.703.750
5107	Prestaciones sociales	7.329.690.855	7.726.959.113	-397.268.258
5108	Gastos de personal diversos	0	8.326.401	-8.326.401
5111	Generales	56.682.463.721	53.174.366.080	3.508.097.641
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	544.194.512	501.968.257	42.226.255

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.330.287.644	7.852.615.779	-5.522.328.135
	DETERIORO	17.862.119	4.786.353.840	-4.768.491.721
5346	De inversiones	0	0	0
5347	De cuentas por cobrar	17.862.119	1.900.825.555	-1.882.963.436
5349	De préstamos por cobrar	0	13.518.295	-13.518.295
5351	De propiedades, planta y equipo	0	2.872.009.990	-2.872.009.990
	DEPRECIACIÓN	1.380.327.000	1.380.327.000	0
5360	De propiedades, planta y equipo	1.380.327.000	1.380.327.000	0
	PROVISIÓN	932.098.525	1.685.934.939	-753.836.414
5368	De litigios y demandas	932.098.525	1.685.934.939	-753.836.414

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	DETERIORO 2020		
		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	DETERIORO	1.064.000	0	1.064.000
5347	De cuentas por cobrar	1.064.000		1.064.000
534713	Deterioro Cuentas por Cobrar Impuestos	1.064.000		1.064.000
534790	Otras Cuentas Por Cobrar	16.798.119		16.798.119

29.3. Transferencias y subvenciones (NO APLICA)

29.4. Gasto público social (NO APLICA)

29.5. De actividades y/o servicios especializados (NO APLICA)

29.6. Operaciones interinstitucionales (NO APLICA)

29.7. Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
58	O TROS GASTOS	3.084.293.088	1.750.140.695	1.334.152.393
5802	COMISIONES	2.663.183	1.645.095.156	-1.642.431.973
580206	Adquisición de bienes y servicios	2.569.058	1.645.095.156	-1.642.526.098
580240	Comisiones servicios financieros	94.125	0	94.125
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.609.555	0	1.609.555
580390	Otros ajuste diferencia en cambio	1.609.555	0	1.609.555
5804	FINANCIEROS	3.076.213.631	101.948.880	2.974.264.751
580411	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	2.982.464.856	0	2.982.464.856
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	93.003.969	56.714.707	36.289.262
580490	Otros gastos financieros	744.806	45.234.173	-44.489.367
5890	GASTOS DIVERSOS	3.806.719	3.096.659	710.060
589016	Ajustes o mermas sin responsabilidad	826.511	43.259	783.252
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	1.489.581	-1.489.581
589025	Multas y sanciones	828.116	1.424.793	-596.677
589090	Otros gastos diversos	2.152.092	139.026	2.013.066

Una variación significativa se refleja en la cuenta 580411 *Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado* por valor total \$2.982.464.856 que corresponde al deterioro por la valoración de las acciones de la ETB.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	COSTOS DE VENTAS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
6305	Servicios educativos	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909

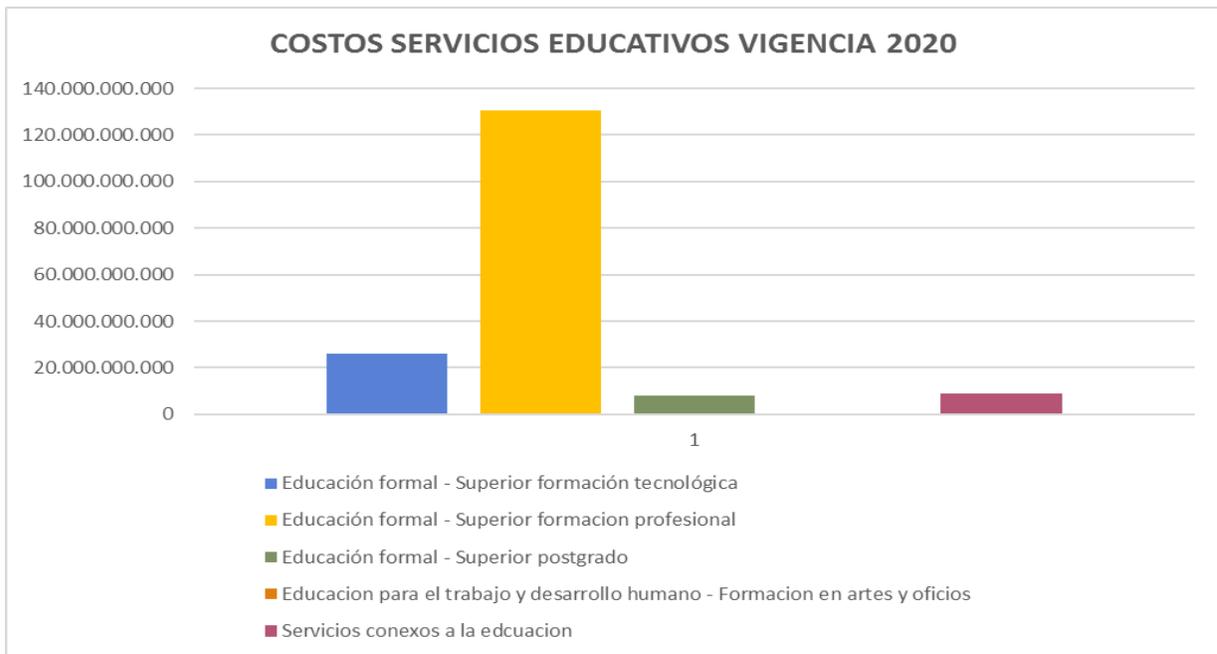
La Universidad Distrital Francisco José De Caldas reconoce el costo de ventas por su costo histórico en el momento que se generan egresos u obligaciones de recursos, para realizar los pagos de las operaciones misionales como las nóminas de los docentes de planta, tiempo completo, medio tiempo y ocasional. Así mismo todos los costos asociados al desarrollo de impartir una educación de alta calidad.

La universidad también reconoce los conceptos de su desarrollo misional utilizando la clase 7 de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación y mensualmente realiza el traslado de los saldos acumulados a la clase 6.

Estos costos se encuentran clasificados de acuerdo a las actividades misionales que desarrolla la Universidad, clasificados en educación formal tecnológica, profesional que hace relación a los costos de los pregrados, y postgrado que se relacionan con los costos por especializaciones, maestrías y doctorados, así mismo como erogaciones de investigación y de servicios conexos a la educación por parte del Instituto de extensión - IDEXUD y el Instituto de lenguas –ILUD.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	26.076.575.520	24.314.111.060	1.762.464.460
630508	Educación formal - Superior formación profesional	130.618.534.183	131.060.625.669	-442.091.486
630509	Educación formal - Superior postgrado	8.186.418.911	7.374.602.679	811.816.232
630510	Educación para el trabajo y desarrollo humano - Formación en artes y oficios	135.477.875	196.326.311	-60.848.436
630550	Servicios conexos a la educación	8.861.258.092	12.104.894.771	-3.243.636.679

Se puede observar que hubo una disminución en los costos de la universidad debido a que hubo menos erogaciones el desarrollo de los servicios conexos a la educación, servicios como cursos, diplomados, seminarios y demás ofrecidos y orientados por el instituto de lenguas a través y el instituto de extensión.



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORRIES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
71	Bienes			0
72	Servicios educativos	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909

Anexo 31.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN - DETALLE

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
72	SERVICIOS EDUCATIVOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
7207	Educación formal - superior - formación tecnológica	26.076.575.520	24.314.111.060	1.762.464.460
7208	Educación formal - superior - formación profesional	130.618.534.183	131.060.625.669	-442.091.486
7209	Educación formal - superior - postgrado	8.186.418.911	7.374.602.679	811.816.232
7210	Educación formal - investigación	135.477.875	196.326.311	-60.848.436
7250	Servicios conexos a la educación	8.861.258.092	12.104.894.771	-3.243.636.679

Estado de Resultado Discriminado

Código	Descripción	UD	IDEXUD	ILUD	Año 2020
41	INGRESOS OPERACIONALES	341.355.961.577	3.438.836.315	5.757.512.649	350.552.310.541
41	INGRESOS FISCALES	3.077.227.409	0	0	3.077.227.409
4110	NO TRIBUTARIOS	3.077.227.409	0	0	3.077.227.409
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0
43	VENTA DE SERVICIOS	25.988.423.914	3.438.836.315	5.757.512.649	35.184.772.878
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	26.072.845.703	2.676.907.952	5.859.699.403	34.609.453.058
4390	OTROS SERVICIOS	0	761.928.363	0	761.928.363
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-84.421.789	0	-102.186.754	-186.608.543
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.600.529.254	0	0	67.600.529.254
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	67.600.529.254	0	0	67.600.529.254
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	244.689.781.000	0	0	244.689.781.000
4705	FONDOS RECIBIDOS	244.689.781.000	0	0	244.689.781.000
6	COSTOS DE VENTAS	168.766.424.265	448.846.906	4.662.993.410	173.878.264.581
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	168.766.424.265	448.846.906	4.662.993.410	173.878.264.581
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	168.766.424.265	448.846.906	4.662.993.410	173.878.264.581
5	GASTOS OPERACIONALES	81.582.338.411	3.534.377.585	2.340.983.516	87.457.699.512
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	79.252.050.767	3.534.377.585	2.340.983.516	85.127.411.868
5101	SUELDOS Y SALARIOS	11.409.061.519	211.910.070	0	11.620.971.589
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	336.413.856	0	0	336.413.856
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.162.107.335	2.720.900	0	8.164.828.235
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	448.849.100	0	0	448.849.100
5107	PRESTACIONES SOCIALES	7.329.690.855	0	0	7.329.690.855
5111	GENERALES	51.094.654.242	3.267.788.800	2.320.020.679	56.682.463.721
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	471.273.860	51.957.815	20.962.837	544.194.512
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.330.287.644	0	0	2.330.287.644
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	17.862.119	0	0	17.862.119
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.380.327.000	0	0	1.380.327.000

C Código	Descripción	UD	IDEXUD	ILUD	Año 2020
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	932.098.525	0	0	932.098.525
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	91.007.198.901	-544.388.176	-1.246.464.277	89.216.346.448
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	15.732.969.003	1.292.408.756	51.003.646	17.076.381.405
48	OTROS INGRESOS	15.732.969.003	1.292.408.756	51.003.646	17.076.381.405
4802	FINANCIEROS	9.210.243.781	287.692.003	51.003.646	9.548.939.430
4808	INGRESOS DIVERSOS	6.503.253.396	1.004.716.753	0	7.507.970.149
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	19.471.826	0	0	19.471.826
5	GASTOS NO OPERACIONALES	3.083.548.282	0	744.806	3.084.293.088
58	OTROS GASTOS	3.083.548.282	0	744.806	3.084.293.088
5802	COMISIONES	2.663.183	0	0	2.663.183
5803	SERVICIOS	1.609.555	0	0	1.609.555
5804	FINANCIEROS	3.075.468.825	0	744.806	3.076.213.631
5890	GASTOS DIVERSOS	3.806.719	0	0	3.806.719
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	103.656.619.622	748.020.580	-1.196.205.437	103.208.434.765

Un cambio significativo en la presentación de los Estados Financieros de la Universidad, es la incorporación en el PYG de las operaciones del IDEXUD, identificando ingresos y gastos de la gestión propia que realizan. Adicional se continua con el análisis del Ingresos y gastos del ILUD.

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un beneficio de \$103.656.619.622. El IDEXUD, por otra parte, si bien presenta en el ejercicio una utilidad de \$748.020.580, no refleja la realidad de la vigencia, dado que presentó una perdida operacional de \$544.388.176 la cual fue apalancada con los ingresos de vigencias anteriores e ingresos financieros.

Por otra parte, el ILUD, fue le más afectado, presentando una perdida de \$1.196.205.437. Esta perdida es resultado de el impacto del COVID-19 en sus ingresos, dado que, con el aislamiento, sus ingresos por los cursos de Idiomas se vieron reducidos significativamente. Este año, el ILUD, logró cubrir tesoralmente esta perdida, con los fondos que tenían en bancos correspondiente a resultados de vigencias anteriores, pero es importante dar un seguimiento constante en la vigencia 2021, dado que pueden llegar a no tener liquidez suficiente para honrar todas sus obligaciones.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Operaciones Recíprocas

Corresponde al conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican las operaciones efectuadas entre las diferentes entidades contables públicas; este proceso de consolidación se realiza con el fin de que se eliminen los valores generados por la doble acumulación o sobre estimación de estos y se realiza dando cumplimiento al Instructivo 8 del 13 de abril de 2009, Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y la Resolución DDC-000002 de 2018 de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Este proceso de conciliación se realiza a través de los reportes que se genera en los aplicativos Chip de la Contaduría General de la Nación, Bogotá Consolida de la Secretaría de Hacienda Distrital y de los diferentes correos electrónicos con las entidades que se tienen relación. a través de las diferencias en los saldos reportados se establecen mesas de trabajo donde se concilian las diferencias, sin dejar de mantener una comunicación constante para evitar la sobreestimación de estos.

CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
1.3.37.12	Otras Transferencias	210111001	Bogotá D.C.	498.333.219	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	112525000	Departamento de Cundinamarca	860.005.345	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	119797000	Departamento de Vaupes	198.729.631	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	117373000	Departamento de Tolima	197.510.891	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	115454000	Departamento de Norte de Santander	434.077.700	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	210015600	Departamento de Boyaca	454.916.869	0
1.3.37.12	Otras Transferencias	210068500	Departamento de Santander	357.626.348	0
1.9.08.01	En Administración	210111001	Bogotá D.C.	68.470.320.945	0
2.9.02.01	En Administración	112323000	Departamento de Córdoba	107.618.954	0
2.9.02.01	En Administración	210111001	Bogotá D.C.	736.347.231	0
2.9.02.01	En Administración	820923000	Corporacion Autonoma Valle del Sinu	49.403.458	0
2.9.02.01	En Administración	211425214	Cota	13.800.000	0
2.9.02.01	En Administración	216415464	Mongua	10.177.817	0
2.9.02.01	En Administración	225711001	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	54.147.407	0
2.9.02.01	En Administración	826341000	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	18.226.630	0
2.9.02.01	En Administración	922500000	Unidad de Planeación Minero Energética	37.499.864	0
2.9.02.01	En Administración	923272804	Fiduprevisora - Colciencias	26.828.971	0
2.9.02.01	En Administración	923272652	Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central	350.928	0
2.9.02.01	En Administración	923271505	Empresas Publicas de Cundinamarca	8.746.837	0
2.9.02.01	En Administración	210650006	Municipio de Acacias	620.000	0
2.9.02.01	En Administración	214768547	Municipio de Piedecuesta	2.127.313	0
2.9.02.01	En Administración	923270348	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	7.636.574	0
4.4.28.02	Otras Transferencias	210111001	Bogotá D.C.	0	516.333.219
4.4.28.02	Otras Transferencias	112525000	Departamento de Cundinamarca	0	901.418.891
4.4.28.02	Otras Transferencias	119797000	Departamento de Vaupes	0	222.719.151
4.4.28.02	Otras Transferencias	117373000	Departamento de Tolima	0	222.719.151
4.4.28.02	Otras Transferencias	115454000	Departamento de Norte de Santander	0	434.077.700
4.4.28.02	Otras Transferencias	210015600	Departamento de Boyaca	0	454.916.869
4.4.28.02	Otras Transferencias	210068500	Departamento de Santander	0	357.626.348
4.4.28.02	Otras Transferencias	11300000	Ministerio de Educación Nacional	0	4.892.471.637
4.4.28.03	Para Ingresos De Funcionamiento	11300000	Ministerio de Educación Nacional	0	34.731.342.638
4.4.28.90	Otras Transferencias	210111001	Bogotá D.C.	0	24.866.903.650
4.7.05.08	Funcionamiento	210111001	Bogotá D.C.	0	244.689.781.000
5.1.04.01	Aportes Al lcbf	23900000	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	0	448.849.100
5.1.11.17	Servicios Públicos	234011001	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	0	296.824.410
5.1.11.17	Servicios Públicos	234111001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	0	1.236.548.375
5.1.11.23	Comunicación y Transporte	923269422	Servicios Postales Nacionales	0	25.673.722
5.1.20.01	Impuestos Predial Unificado	218125181	Choachi	0	118.611
5.1.20.01	Impuestos Predial Unificado	210111001	Bogotá D.C.	0	469.765.000
5.1.20.11	Impuesto Vehiculos	210111001	Bogotá D.C.	0	1.390.000
5.1.20.17	Intereses de Mora	234111001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	0	249

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene reciprocidad en sus cuentas contables con diferentes entidades públicas del orden distrital, departamental y nacional. La gran mayoría de sus saldos corresponden a entidades del orden distrital con la que se tienen convenios interadministrativos en su gran mayoría con las secretarías y fondos locales de este, ingresos provenientes del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Hacienda Distrital para el funcionamiento y la inversión, Es de resaltar que para esta vigencia se reconocieron ingresos de



proyectos financiados por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología con fuentes del Sistema General de Regalías de diferentes Departamentos.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA)

Resolución 033, 10 Febrero de 2020 Artículo 1 Párrafo 1 “El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del Período contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023.”



RICARDO GARCÍA DUARTE
RECTOR

EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



ALVARO ESPINEL ORTEGA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL
JEFE SECCIÓN DE CONTABILIDAD